



**UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA**  
**La Universidad Católica de Loja**

**ÁREA ADMINISTRATIVA**

**TITULACIÓN DE MAGÍSTER EN AUDITORÍA INTEGRAL**

**Examen de auditoría integral al área de captaciones de la Cooperativa de Ahorro y Crédito CODESARROLLO Ltda, por el período comprendido diciembre 2011 a diciembre 2012**

**TRABAJO DE FIN MAESTRÍA**

**AUTOR: Naranjo Medina, Cecilia del Rocío**

**DIRECTOR: Herrera Valencia, Pablo Danilo, Dr**

**CENTRO UNIVERSITARIO QUITO**

**2014**

## APROBACIÓN DEL DIRECTOR DEL TRABAJO DE FIN DE MAESTRÍA

Doctor.

Pablo Danilo Herrera Valencia

DOCENTE DE LA TITULACIÓN

De mi consideración:

El presente trabajo de fin de maestría, denominado: **“Examen de auditoría integral al área de captaciones de la Cooperativa CODESARROLLO por el período diciembre 2011 a diciembre 2012”** realizado por Naranjo Medina Cecilia del Rocío, ha sido orientado y revisado durante su ejecución, por cuanto se aprueba la presentación del mismo.

Loja, abril de 2014

f) .....

## DECLARACIÓN DE AUTORÍA Y CESIÓN DE DERECHOS

“Yo Naranjo Medina Cecilia del Rocío declaro ser autora del presente trabajo de fin de maestría: “Examen de auditoría integral al área de captaciones de la Cooperativa CODESARROLLO por el período diciembre 2011 a diciembre 2012”, de la Titulación de Magister en Auditoría Integral, siendo el doctor Pablo Danilo Herrera Valencia director del presente trabajo; y eximo expresamente a la Universidad Técnica Particular de Loja y a sus representantes legales de posibles reclamos o acciones legales. Además certifico que las ideas, concepto, procedimientos y resultados vertidos en el presente trabajo investigativo, son de mi exclusiva responsabilidad.

Adicionalmente declaro conocer y aceptar la disposición del Art. 67 del Estatuto Orgánico de la Universidad Técnica Particular de Loja que en su parte pertinente textualmente dice: “Forman parte del patrimonio de la Universidad la propiedad intelectual de investigaciones, trabajos científicos o técnicos y tesis de grado que se realicen a través, o con el apoyo financiero, académico o institucional (operativo) de la Universidad”

f. ....  
**Autor** Naranjo Medina Cecilia del Rocío  
**Cédula:** 1711493062

## DEDICATORIA

Con todo mi amor y cariño este trabajo de tesis de grado dedico:

A Dios, por permitirme culminar con éxito el esfuerzo de estos años de estudio.

A mi esposo, por ser el apoyo incondicional que ha hecho suyo mis preocupaciones y problemas, gracias por tu amor paciencia y comprensión.

A mis hijos, que son el motivo y la razón que me ha llevado a seguir superándome día a día para ellos les quiero dejar esta enseñanza que cuando se quiere alcanzar algo en la vida, no hay tiempo ni obstáculo que lo impida para poderlo lograr.

A mis padres, quienes con mucho cariño, amor y ejemplo han hecho de mí una persona con valores para poder desenvolverme como: esposa, madre y profesional.

.....  
Cecilia del Rocío Naranjo Mediana

## **AGRADECIMIENTO**

A Dios, a mi esposo e hijos, a mis padres y hermanos, a mis suegros, cuñados, sobrinos, amigos y compañeros de trabajo por todo su apoyo y comprensión.

A la Universidad Técnica Particular de Loja, por darme la oportunidad de ampliar mi conocimiento académico y profesional.

A mi director de tesis, Doctor Pablo Herrera Valencia por su paciencia, motivación y guía que han hecho que pueda terminar mis estudios con éxito.

.....  
Cecilia del Rocío Naranjo Medina

## INDICE DE CONTENIDOS

|  |           |
|--|-----------|
| CARATULA .....   | I         |
| APROBACIÓN DEL DIRECTOR DEL TRABAJO DE FIN DE MAESTRÍA .....   | II        |
| DECLARACIÓN DE AUTORÍA Y CESIÓN DE DERECHOS .....  | III       |
| DEDICATORIA .....  | IV        |
| AGRADECIMIENTO .....   | V         |
| INDICE DE CONTENIDOS .....   | VI        |
| INDICE DE FIGURAS .....  | IX        |
| INDICE DE TABLAS .....   | X         |
| RESUMEN EJECUTIVO .....  | 1         |
| ABSTRACT .....   | 2         |
| INTRODUCCIÓN .....   | 3         |
| <b>CAPÍTULO I INTRODUCCIÓN .....</b>   | <b>5</b>  |
| 1.1 DESCRIPCIÓN DEL ESTUDIO Y JUSTIFICACIÓN. ....  | 6         |
| 1.1.1 <i>Valores institucionales que constan en el Plan Estratégico de Codesarrollo para el período 2012</i> |           |
| – 2016. ....   | 8         |
| 1.1.2 <i>ANALISIS FODA producto del conocimiento de la cooperativa.</i> ....                                 | 9         |
| 1.1.3 <i>Entorno Próximo.</i> ....   | 11        |
| 1.1.4 <i>Entorno Remoto.</i> .....   | 12        |
| 1.1.5 <i>Objetivos Estratégicos.</i> ....  | 14        |
| 1.1.6 <i>Justificación de la selección del área de captaciones como objeto de examen de auditoría</i>        |           |
| <i>integral.</i> .....   | 18        |
| 1.2 OBJETIVOS Y RESULTADOS ESPERADOS .....   | 19        |
| 1.2.1 <i>Objetivos.</i> ....   | 19        |
| 1.2.2 <i>Resultados esperados.</i> .....   | 20        |
| 1.3 PRESENTACIÓN DE LA MEMORIA .....   | 20        |
| <b>CAPÍTULO II MARCO REFERENCIAL .....</b>   | <b>22</b> |
| 2.1 MARCO TEÓRICO.....   | 23        |
| 2.1.1 <i>Marco conceptual de la auditoría integral y los servicios de aseguramiento.</i> ....                | 23        |

|  |           |
|--|-----------|
| 2.1.2 <i>Importancia y contenido del informe de aseguramiento</i> .....  | 24        |
| 2.2 DESCRIPCIÓN CONCEPTUAL Y LOS CRITERIOS PRINCIPALES DE TODAS LAS AUDITORÍAS QUE CONFORMAN LA AUDITORÍA INTEGRAL.....  | 25        |
| 2.2.1 <i>Auditoría Financiera</i> .....  | 25        |
| 2.2.2 <i>Auditoría de control interno</i> .....  | 26        |
| 2.2.3 <i>Auditoría de cumplimiento</i> .....   | 29        |
| 2.2.4 <i>Auditoría de Gestión</i> .....  | 30        |
| 2.3 PROCESO DE LA AUDITORÍA INTEGRAL.....  | 33        |
| 2.3.1 PLANIFICACIÓN.....   | 34        |
| 2.3.2 <i>Ejecución</i> .....   | 37        |
| 2.3.3 <i>Comunicación</i> .....  | 38        |
| 2.3.4 <i>Informe</i> .....   | 38        |
| 2.3.4 <i>Seguimiento</i> .....   | 39        |
| 2.4 TÉCNICAS DE AUDITORÍA, PAPELES DE TRABAJO, MARCAS Y REFERENCIAS DE AUDITORIA.....  | 40        |
| 2.4.1 <i>Definición de técnica de auditoría</i> .....  | 40        |
| 2.4.2 <i>Definición de papeles de trabajo</i> .....  | 40        |
| 2.4.3 <i>Marcas de Auditoría</i> .....   | 41        |
| 2.5 SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO NACIONAL.....   | 42        |
| <b>CAPÍTULO III ANÁLISIS DE LA EMPRESA.....</b>  | <b>45</b> |
| 3.1 INTRODUCCIÓN.....  | 46        |
| 3.1.1 <i>Misión, visión, organigrama funcional</i> .....   | 46        |
| 3.2. CADENA DE VALOR.....  | 49        |
| 3.2.1 <i>Procesos gobernantes o estratégicos</i> .....   | 50        |
| 3.2.2 <i>Procesos Básicos o Agregadores de Valor</i> .....   | 50        |
| 3.2.2 <i>Procesos habilitantes</i> .....   | 51        |
| 3.3 IMPORTANCIA DE REALIZAR UN EXAMEN DE AUDITORÍA INTEGRAL AL ÁREA DE CAPTACIONES DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CODESARROLLO.....   | 53        |
| 3.3.1 <i>Visión Sistémica del área de captaciones</i> .....  | 53        |
| 3.3.2 <i>Importancia Cuantitativa y Cualitativa</i> .....  | 57        |
| <b>CAPÍTULO IV INFORME DE EXAMEN DE AUDITORÍA INTEGRAL AL ÁREA DE CAPTACIONES DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CODESARROLLO POR EL PERÍODO DICIEMBRE 2011 A DICIEMBRE 2012 ..</b> | <b>61</b> |
| <b>DEMOSTRACIÓN DE HIPÓTESIS.....</b>  | <b>80</b> |
| <b>CONCLUSIONES.....</b>   | <b>81</b> |

|   |           |
|---|-----------|
| <b>RECOMENDACIONES .....</b>  | <b>82</b> |
| <b>BIBLIOGRAFÍA.....</b>  | <b>83</b> |
| <b>ANEXOS.....</b>  | <b>85</b> |
| ANEXO 1.- AUTORIZACIÓN DE REALIZAR EL TRABAJO DE AUDITORÍA INTEGRAL POR PARTE DE LA COOPERATIVA.....  | 85        |
| ANEXO 2.- PAPELES DE TRABAJO DEL EXAMEN DE AUDITORÍA INTEGRAL (ARCHIVO PERMANENTE, ARCHIVO DE PLANIFICACIÓN,<br>ARCHIVO CORRIENTE, ARCHIVO DE SUPERVISIÓN)..... | 86        |

## INDICE DE FIGURAS

|   |    |
|---|----|
| ILUSTRACIÓN 1 ESTRUCTURA FINANCIERAS LOCALES .....                                  | 7  |
| ILUSTRACIÓN 2 RED DE AGENCIAS.....  | 8  |
| ILUSTRACIÓN 3 VALORES INSTITUCIONALES .....   | 9  |
| ILUSTRACIÓN 4 FACTORES DEL ENTORNO .....  | 11 |
| ILUSTRACIÓN 5 OBJETIVOS ESTRATÉGICOS.....   | 17 |
| ILUSTRACIÓN 6 AUDITORÍA INTEGRAL.....   | 24 |
| ILUSTRACIÓN 7 AUDITORÍA FINANCIERA.....   | 26 |
| ILUSTRACIÓN 8 AUDITORÍA DE CONTROL INTERNO.....                                     | 29 |
| ILUSTRACIÓN 9 AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO .....                                       | 30 |
| ILUSTRACIÓN 10 AUDITORÍA DE GESTIÓN.....  | 31 |
| ILUSTRACIÓN 11 DIFERENCIAS ENTRE AUDITORÍA FINANCIERA Y AUDITORÍA DE GESTIÓN .....  | 33 |
| ILUSTRACIÓN 12 PLANIFICACIÓN .....  | 34 |
| ILUSTRACIÓN 13 EJECUCIÓN DE LA AUDITORÍA .....                                      | 37 |
| ILUSTRACIÓN 14 COMUNICACIÓN.....  | 38 |
| ILUSTRACIÓN 15 SEGUIMIENTO DE RECOMENDACIONES.....                                  | 39 |
| ILUSTRACIÓN 16 RED DE SEGURIDAD FINANCIERA.....                                     | 43 |
| ILUSTRACIÓN 17 ORGANIGRAMA – COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CODESARROLLO.....      | 48 |
| ILUSTRACIÓN 18 MAPA DE PROCESOS.....  | 49 |
| ILUSTRACIÓN 19 PROCESOS GOBERNANTES O ESTRATÉGICOS.....                             | 50 |
| ILUSTRACIÓN 20 PROCESOS BÁSICOS O AGREGADORES DE VALOR .....                        | 51 |
| ILUSTRACIÓN 21 PROCESOS HABILITANTES.....   | 52 |
| ILUSTRACIÓN 22 VISIÓN SISTÉMICA DEL ÁREA DE CAPTACIONES .....                       | 53 |
| ILUSTRACIÓN 23 DIAGRAMA CAUSA - EFECTO.....   | 58 |
| ILUSTRACIÓN 24 CRONOGRAMA DE TRABAJO .....  | 63 |
| ILUSTRACIÓN 25 HOJA ÍNDICE – CONTENIDO ARCHIVO PERMANENTE .....                     | 64 |
| ILUSTRACIÓN 26 CONTENIDO ARCHIVO CORRIENTE - PLANIFICACIÓN .....                    | 65 |
| ILUSTRACIÓN 27 CONTENIDO ARCHIVO CORRIENTE – EJECUCIÓN, COMUNICACIÓN E INFORME..... | 66 |
| ILUSTRACIÓN 28 CARTA RECOMENDACIÓN CONTROL INTERNO .....                            | 68 |
| ILUSTRACIÓN 29 RECOMENDACIONES DE CONTROL INTERNO 1/3.....                          | 69 |
| ILUSTRACIÓN 30 RECOMENDACIONES DE CONTROL INTERNO 2/3.....                          | 70 |
| ILUSTRACIÓN 31 RECOMENDACIONES DE CONTROL INTERNO 3/3.....                          | 71 |
| ILUSTRACIÓN 32 ACTA DE COMUNICACIÓN DE RESULTADOS .....                             | 72 |

|  |    |
|--|----|
| ILUSTRACIÓN 33 INDICADORES DE GESTIÓN DE AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO ..... | 73 |
| ILUSTRACIÓN 34 INDICADORES DE GESTIÓN – AUDITORÍA DE GESTIÓN .....       | 74 |
| ILUSTRACIÓN 35 HOJA DE HALLAZGOS – AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO.....        | 75 |
| ILUSTRACIÓN 36 HOJA DE HALLAZGOS – AUDITORÍA DE GESTIÓN .....            | 76 |
| ILUSTRACIÓN 37 INFORME DE AUDITORÍA INTEGRAL 1/2 .....                   | 77 |
| ILUSTRACIÓN 38 INFORME DE AUDITORÍA INTEGRAL 2/2 .....                   | 78 |
| ILUSTRACIÓN 39 PLAN DE IMPLEMENTACIÓN DE RECOMENDACIONES.....            | 79 |

## **INDICE DE TABLAS**

|  |    |
|--|----|
| TABLA 1 PRINCIPALES AGREGADOS FINANCIEROS – BALANCE FINANCIERO ..... | 18 |
|--|----|

## **RESUMEN EJECUTIVO**

La necesidad de control y supervisión bajo un enfoque global ha impulsado a que las empresas públicas y privadas que busquen tener informes de aseguramiento con un enfoque global sobre todo en las entidades que conforman el sector financiero, ya que este constituye el motor que mueve la economía y producción del país.

La realización del examen de auditoría integral, al área de captaciones de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Codesarrollo que concluye con el informe, suple la necesidad de control global en los ámbitos financiero, control interno, cumplimiento y gestión, brindando a la administración un instrumento gerencial y de mejoramiento completo al área sujeta a revisión

**PALABRAS CLAVES:      ANÁLISIS                      EXAMEN                      MEJORAMIENTO**

## **ABSTRACT**

The need of control and supervision under a global approach has motivated to public and private companies to look for assurance reports with a global approach especially in entities that are part of the financial sector, since it is the motor of the economy and production of the country.

The integral auditing examination to the Company's training area of the Cooperativa de Ahorro y Crédito Codesarrollo; which concludes with the report, covers the need of global control in the financial, internal control, compliance and management fields; the aforementioned provides a managerial instrument and a complete improvement to the area subject to review.

**KEYWORDS:**

**ANALYSIS**

**REVIEW**

**IMPROVEMENT**

## INTRODUCCIÓN

Las cooperativas de ahorro y crédito, los bancos, mutualistas, y las sociedades financieras forman parte del sistema financiero nacional ecuatoriano, entidades que tiene como objetivo canalizar el ahorro, esta canalización de recursos permite a las entidades el desarrollo de la actividad económica (producir y consumir) haciendo que los fondos lleguen desde las personas que tienen excedentes monetarios hacia clientes que tienen la necesidad de captar estos dineros; convirtiéndose el sistema financiero nacional en el pilar fundamental de la generación de riqueza mediante la concesión de créditos ya sea para capital de trabajo, expansión productiva, infraestructura.

El presente trabajo de investigación se centra en las cooperativas, instituciones que en la última década han tenido una notable participación en la economía del país, por su finalidad planificadora y ejecutora de actividades en beneficio colectivo; la principal diferencia, entre las cooperativas y los bancos es la misión social, en donde cada socio representa un voto sin considerar el monto de sus certificados de aportación.

Es importante considerar la participación que tiene el sistema cooperativo en los sectores populares, marginados, urbano marginales y no bancarizados; en la satisfacción de las necesidades de tipo financiero, a través de la captación y colocación de recursos; bajo este contexto, y considerando que los recursos captados son la fuente principal para que la Cooperativa de Ahorro y Crédito “CODESARROLLO” Ltda., cumpla con su misión social y productiva que es la canalización de recursos a las áreas menos favorecidas, apoyando el fortalecimiento de las Estructuras Financieras Locales que a su vez impulsan el desarrollo y gestión de las Finanzas Populares cuyo punto de partida es el ahorro que se logra con un incremento de la producción e incentivando en cada persona la capacidad de autocontrol y programación; finanzas que en su esencia son “AHORRO Y CRÉDITO BIEN HECHO”.

Al ser las obligaciones con el público (Depósitos a la Vista y Depósitos a Plazo) la principal fuente de fondeo de la cooperativa y su pasivo de mayor representación, el adecuado manejo de estos recursos permitirá una administración integral alineada a minimizar tanto el impacto financiero como el nivel de riesgo que se asuma.

En razón de los argumentos expuestos y con la finalidad de dejar un testimonio escrito que sirva como fuente de consulta pongo en consideración este trabajo de investigación sobre “Auditoría Integral al Área de Captaciones” de la Cooperativa de Ahorro y Crédito CODESARROLLO Ltda., por el período comprendido entre diciembre 2011 – diciembre 2012” conformada de cuatro capítulos, que se detallan a continuación:

- ✓ Primer Capítulo:
  - Exponer los antecedentes de la entidad.
  - Justificar la acción de control y definir los objetivos generales y objetivos específicos de la auditoría a realizarse;
  
- ✓ Segundo Capítulo:
  - Definir el marco conceptual y metodológico para el desarrollo de las auditorías que conforman la auditoría integral;
  
- ✓ Tercer Capítulo:
  - Establecer los aspectos principales de la organización y del área hacer examinada.
  
- ✓ Cuarto Capítulo:
  - Revelar los resultados del proceso de auditoría integral en el informe y el plan de implementación de las recomendaciones;
  
- ✓ Demostración de la Hipótesis:
  - Concluir con los resultados del examen realizado y la real validez en el informe de auditoría integral;
  
- ✓ Conclusiones y Recomendaciones:
  - Incluir los resultados del examen de auditoría integral,
  - Establecer conclusiones con respecto a la validez, procedencia del modelo y metodologías utilizadas.

## **CAPÍTULO I INTRODUCCIÓN**

## 1.1 Descripción del estudio y justificación.

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Desarrollo de los Pueblos “CODESARROLLO Ltda.”, pertenece al Grupo Social Fondo Ecuatoriano Populorum Progressio (FEPP), ONG fundada en el 1970, cuyo objetivo principal es otorgar créditos a los sectores campesinos con el único fin de impulsar el desarrollo solidario; entidad de quien recibe su mística y vocación de servicio en la búsqueda de impulsar los mercados financieros rurales y urbanos populares del Ecuador, dentro de esta organización la cooperativa es la encargada de brindar servicios financieros. Las empresas que forman parte de este grupo FEPP son:

- AGROIMPORTADORA;
- AGROVIVIENDA CONSTRUCCIONES;
- INFOFEPP Tecnología para todos;
- CAMARI Sistema Solidario de Comercialización del FEPP;
- PROTIERRAS Complementando la palabra con la acción;
- FUNDER Fundación Educativa Mons. Rada;
- YURAFEPP Sostenimiento Ambiental;
- CODESARROLLO Cooperativa de Ahorro y Crédito Desarrollo de los Pueblos Ltda,
- IMPREFEPP Diseño gráfico e impresiones

Codesarrollo se constituye como una cooperativa de ahorro y crédito en diciembre de 1997; una vez que el FEPP toma el control de la cooperativa y la lleva a un proceso de saneamiento interno adecuándola a las exigencias administrativas, informáticas, normativas y financieras de la Superintendencia de Bancos y Seguros, mediante resolución No. SB-INCOOP-98-0890 de 17 de agosto de 1998 dicho organismo de control aprobó el cambio de razón social de Cooperativa de Ahorro y Crédito de Integración Ltda. con domicilio en la ciudad de Guayaquil a “Cooperativa de Ahorro y Crédito Desarrollo de los Pueblos Ltda.” con domicilio en la ciudad de Quito, cuya sigla es “CODESARROLLO

Es a raíz de la crisis bancaria del 1999, cuando una parte de la banca ecuatoriana quebró, que se afianza el sistema cooperativo, situación que fue aprovechada por la Cooperativa de Ahorro y Crédito Desarrollo de los Pueblos Ltda., “CODESARROLLO” para redefinir su estrategia con la finalidad de participar en el mercado financiero desde una perspectiva incluyente, siendo el objetivo principal de la cooperativa buscar el establecimiento

de alianzas estratégicas con sus socios y otras instituciones, para brindar servicios ágiles y justos a aquellos que no acceden al mercado financiero formal y/o tradicional.

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Desarrollo de los Pueblos “CODESARROLLO” Ltda., atiende a pequeños productores rurales agropecuarios, empresas comunitarias, empleados públicos y privados y pequeños microempresarios del sector urbano, que tienen un acceso limitado a los servicios e instituciones financieros tradicionales, y a Entidades Financieras Locales (EFLs), ONGs, Bancos y Cooperativas Comunales quienes han tenido experiencia de asistencia técnica con el socio principal “FEPP” operando en su mayoría en áreas rurales.

El mercado financiero cuenta con la participación y creación de organizaciones populares a través de las Estructuras Financieras Locales que son organizaciones populares en el mercado financiero, cuya finalidad es captar el ahorro y reinvertirlo vía crédito en la producción; ofreciendo servicios financieros, dichas Estructuras Financieras Locales se hacen efectivas en el Ecuador como:



**Ilustración 1 Estructura Financieras Locales**

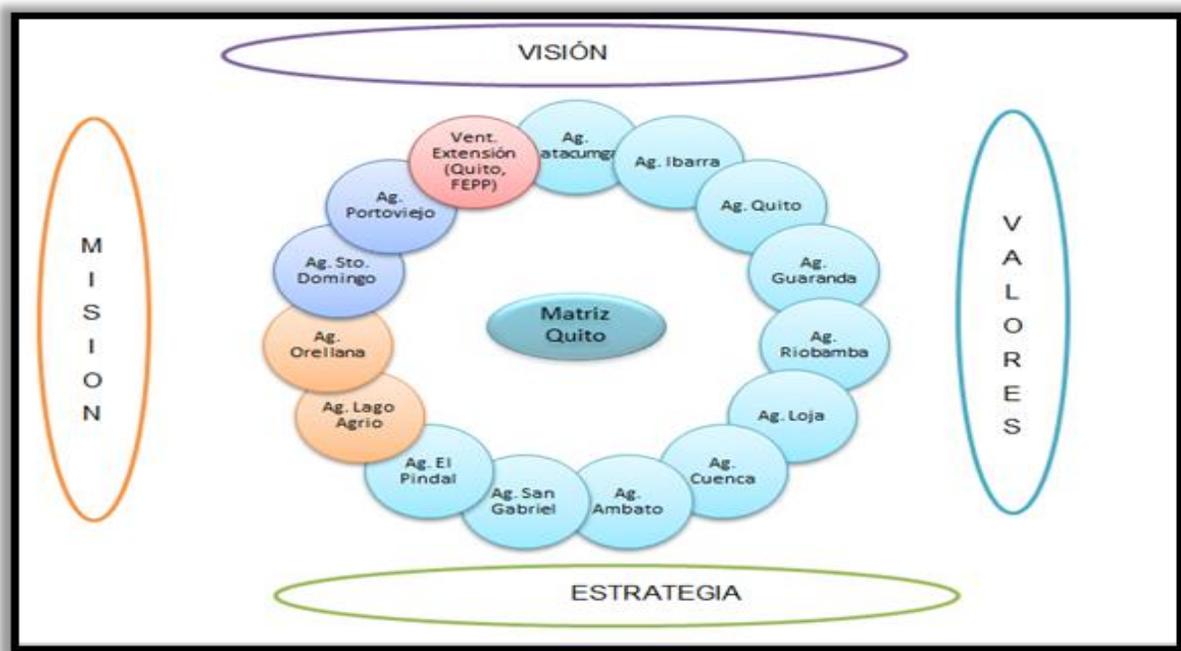
Autor: Cecilia Naranjo Medina

Las finanzas populares nacen con el ahorro, el cual queda en la misma comunidad a la que pertenece tanto la persona como la familia que ahorra y se convierten en un fondo de

crédito que muchas veces se complementa con instituciones financieras del sistema ecuatoriano, esto con el fin de financiar el desarrollo de la comunidad.

Una de las instituciones encargadas de apoyar y fortalecer las Estructuras Financieras Locales (EFL) ha sido la cooperativa CODESARROLLO, encargada de captar recursos de varias ciudades del país y del exterior para colocarlos a través del crédito en los sectores rural y urbano populares, quienes a su vez reinvierten los recursos en su propia localidad, orientando de esta manera su gestión hacia el desarrollo e impulso de las finanzas.

Al cierre del ejercicio económico 2012, Codesarrollo cuenta con su oficina matriz en Quito, 14 agencias, 1 oficina especial y dos ventanillas de extensión a nivel nacional que se han abierto de manera paulatina en las zonas de operación del FEPP, principalmente en las áreas rurales. En la cooperativa laboran 224 personas de las cuales 80 desempeñan labores en las áreas administrativas, 122 en las áreas operativas y 22 en el nivel directivo.



**Ilustración 2 Red de Agencias**

Autor: Cecilia Naranjo Medina

**1.1.1 Valores institucionales que constan en el Plan Estratégico de Codesarrollo para el período 2012 – 2016.**

- ✓ **“Compromiso:** *Cumplir con responsabilidad la misión, visión y valores de Codesarrollo.*
- ✓ **Solidaridad:** *Sentir y ponerse en el lugar de los otros y cooperar en la búsqueda de soluciones.*
- ✓ **Ética:** *Actuar con honradez, integridad y transparencia.*
- ✓ **Equidad:** *Crear igualdad de oportunidades en temas de género, etnia, región, edad, relaciones laborales, etc.*
- ✓ **Sencillez:** *Desarrollar el trabajo simplificando procesos, poniéndonos a nivel de las personas a las que servimos y solucionando los problemas.*
- ✓ **Gratuidad:** *Dar de uno mismo con entusiasmo algo más de lo que recibimos y de lo que exigen las obligaciones”.*



**Ilustración 3 Valores Institucionales**

Autor: Cecilia Naranjo Medina

### 1.1.2 ANALISIS FODA producto del conocimiento de la cooperativa.

#### 1.1.2.1 Fortalezas

- Respaldo y constante apoyo de su socio principal FEPP.
- Diversificación de financiamiento nacional e internacional, que ha garantizado en el tiempo financiamiento oportuno y a largo plazo.
- Entidad de segundo piso que le permite mantener un excelente posicionamiento en áreas rurales.
- Alta experiencia en crédito rural.

- Alianzas interinstitucionales con instituciones públicas y privadas para brindar asistencia técnica a la producción agropecuaria.
- Costo del crédito competitivo.
- Cobertura a nivel nacional, diversificación geográfica y sectorial de las colocaciones y captaciones.

#### **1.1.2.2 Oportunidades.**

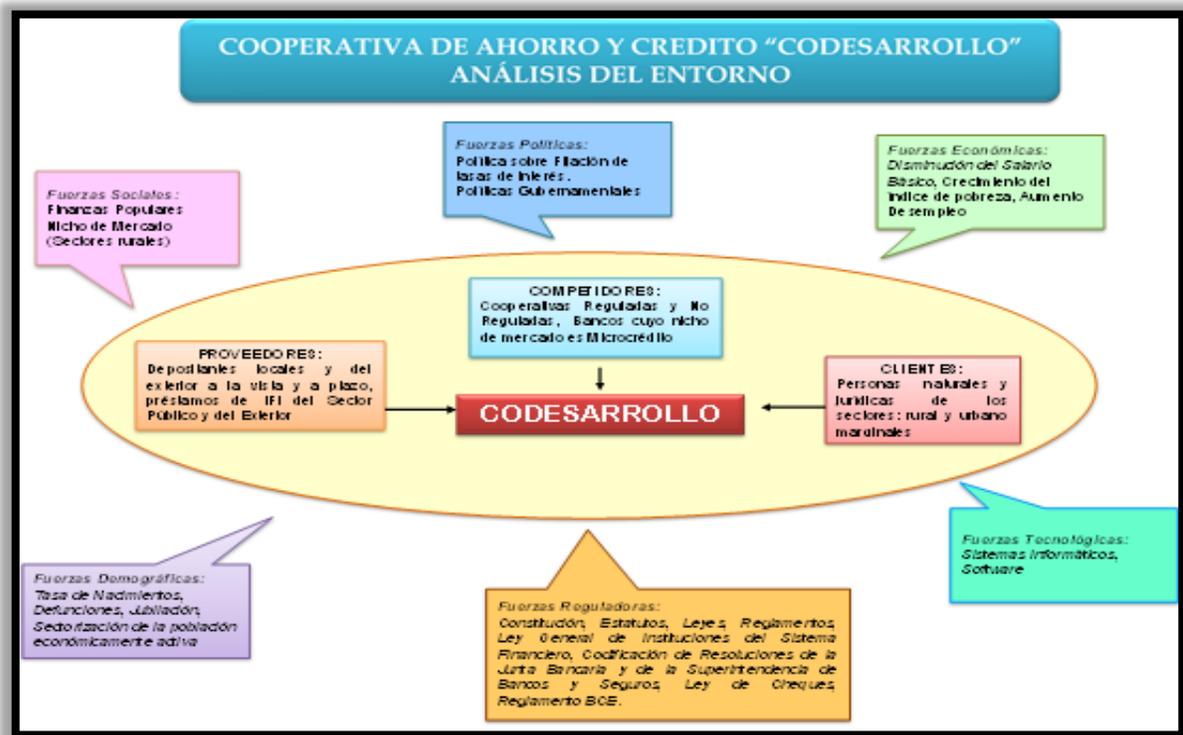
- CODESARROLLO ha iniciado el trámite ante la Superintendencia de Bancos y Seguros para convertirse en Banco.
- Sector de microcrédito desatendido por instituciones financieras tradicionales.
- Acceso a nuevas líneas de crédito de inversionistas internacionales.
- Incremento de remesas del exterior
- Elevada demanda de crédito en los sectores campesinos.
- Crecimiento en depósitos de ahorro.
- Desarrollo de nuevos productos y servicios financieros - no financieros.

#### **1.1.2.3 Debilidades**

- Alta morosidades por el segmento al que atiende.
- Alta dependencia del spread de tasa.
- Riesgo de mercado alto por impacto en fluctuaciones de tasa de interés.

#### **1.1.2.4 Amenazas**

- Incursión de nuevas entidades públicas y cooperativas.
- Nuevas regulaciones emitidas por los organismos reguladores
- Nuevos ajustes en políticas tributarias, crediticias, laborales y comerciales, que afecten el sector de las microfinanzas y cooperativo.
- Crecimiento de la competencia local y externa de entidades afines.
- Disminución de las remesas enviadas por los inmigrantes.



**Ilustración 4 Factores del Entorno**

Fuente: Cecilia Naranjo Medina

### 1.1.3 Entorno Próximo.

El entorno próximo de la cooperativa esta conformado por Clientes, Proveedores y Competidores los que se enuncian a continuación.

#### 1.1.3.1 Clientes.

Son todos aquellos usuarios de los servicios proporcionados por la cooperativa.

- ✓ EFLs locales, como ONGs, Cooperativas y Bancos Comunales.
- ✓ Microempresarios urbanos y rurales.
- ✓ Pequeños productores agropecuarios.
- ✓ Empresas comunitarias.
- ✓ Empleados públicos y privados con acceso limitado a la banca tradicion.

- ✓ Institución de segundo piso para organizaciones locales, especialmente en áreas rurales.

#### **1.1.3.2 Competidores (según análisis efectuado por la calificadora de riesgos Microfinanzas en informe a diciembre 2012).**

Son aquellos que generan servicios similares a los proporcionados por la cooperativa y actúan en el mismo nicho de mercado.

- ✓ Sector informal rural, captan y colocan recursos informalmente.
- ✓ Instituciones Financieras que manejan igual nicho de mercado como; Cooperativa 23 de Julio, Cotocollao, Coprogreso; Bancos: Procrédit, Solidario, Finca, Credifé – Banco Pichincha.

#### **1.1.3.3 Proveedores.**

- ✓ Mediante certificados de aportación a través de socios locales y extranjeros.
- ✓ Captación de recursos del público mediante depósitos a la vista y a plazo.
- ✓ Con obligaciones financieras de instituciones financieras del sector público y del exterior.

#### **1.1.4 Entorno Remoto.**

Son fuerzas sociales, económicas, políticas, demográficas, regulatorias y tecnológicas.

##### **1.1.4.1 Fuerzas Sociales.**

El objetivo principal de una institución financiera – cooperativa, es satisfacer las necesidades bancarias de sus socios y de terceros mediante el ejercicio de las actividades propias de la intermediación; la creación y participación de organizaciones populares en el mercado financiero, a través de las Estructuras Financieras Locales (EFL), se hacen efectivas en cajas comunitarias, bancos comunales, cooperativas de ahorro y crédito que operan en los sectores rurales, urbanos populares y no bancarizados; siendo este su nicho de mercado para los productos de captaciones en donde la reinversión de los recursos en su propia localidad contribuye al desarrollo e impulso de las Finanzas Populares.

#### **1.1.4.2 Fuerzas Económicas.**

Este tipo de factores tienen consecuencias directas en las diversas estrategias del negocio, la tasa anual de inflación acumulada al 31 de diciembre de 2012, se ubica en el 4,16%; en tanto que las tasas activa y pasiva referenciales se han mantenido en un nivel del 8,17% y 4,53% respectivamente; bajo el supuesto de una subida en las tasas de interés los fondos que se necesitan para la expansión del capital resultarían más caros; asimismo, conforme suben las tasas de interés, el ingreso discrecional disminuye en la demanda de bienes y servicios; otras consideraciones en este tipo de factores son la masa salarial, la canasta básica, ingresos mensuales familiares, nivel de desempleo.

#### **1.1.4.3 Fuerzas Políticas.**

Uno de los objetivos del Gobierno Nacional ha sido promover la organización comunitaria, el cooperativismo con fines productivos y de desarrollo, impulso que se ha dejado plasmado en la Constitución del Ecuador que reconoce una economía mixta con una pluralidad de actores y de trabajos, todo este impulso se vería opacado por cambios en la política de fijación de tasas de interés, reformas en el ámbito tributario, fiscal, laboral, económico, riesgo inherente de cada entidad financiera, sin dejar de lado el riesgo regulatorio en el que se verían inmersas las cooperativas por la reglamentación de nuevas resoluciones que puedan afectar el ámbito de acción del sector cooperativo – microfinanzas.

#### **1.1.4.4 Fuerzas Demográfica.**

Al tener la Cooperativa Codesarrollo su nicho de mercado en los sectores rurales, urbano marginales, en donde la mayoría de personas tienen como actividad productiva la agricultura, ganadería. Las fuerzas demográficas que influyen son entre otras el alto índice de natalidad, desnutrición, deserción escolar, falta de definición de edad económicamente activa en el área rural, sin dejar de señalar el alto nivel de migración de las zonas campesinas.

#### **1.1.4.3 Fuerzas Regulatorias.**

Al ser estos instrumentos legales los que permiten la ejecución de procesos en la cooperativa es necesario detallar la normativa que rigen la actividad económica – financiera de la entidad

- ✓ Constitución de la República.
- ✓ Ley Orgánica de Economía Popular y Solidario.
- ✓ Ley General de Instituciones del Sistema Financiero.
- ✓ Ley de Cheques.
- ✓ Ley de Régimen Tributario Interno
- ✓ Codificación de resoluciones de la Superintendencia de Bancos y Seguros y de la Junta Bancaria.
- ✓ Estatutos.
- ✓ Normativa específica dada por el organismo de control.
- ✓ Catálogo Único de Cuentas, etc.

#### **1.1.4.6 Fuerzas Tecnológicas.**

Dependencia de Sistemas Informáticos – Software (FINANWARE).

#### **1.1.5 Objetivos Estratégicos.**

Dentro del Plan Estratégico definido por la Cooperativa Codesarrollo para el período 2012 -2016 se han establecido los siguientes objetivos estratégicos:

- *“Ampliar la cobertura en el mercado objetivo de Codesarrollo, alcanzando un total de 145.800 clientes directos y 136.000 clientes atendidos a través de EFL al final del período, hasta el 2016.*
- *Apoyar al desarrollo de las EFL, Redes y FIPS, logrando hasta el 2016:*
  - a) *al menos 907 EFL relacionadas con Codesarrollo al final del período, con un monto anual de créditos otorgados a EFL del 15% en promedio de la concesión total en cada año;*

- b) *un saldo total de captaciones de EFL de al menos 12'374,000 USD al final del período y un saldo total de cartera de EFL de al menos 38'396,000 USD al final del período;*
  - c) *al menos 12 redes relacionadas al final del período*
- *Promover y desarrollar alianzas estratégicas para el desarrollo local con entidades relacionadas, para lograr hasta el 2016:*
  - a) *una cobertura de al menos el 85% de las necesidades identificadas, al final del período;*
  - b) *mínimo el 85% de impacto beneficioso en el mercado atendido por Codesarrollo, al final del período, en base al Esquema de Medición de Impacto de Alianzas Estratégicas (EMAE) y*
  - c) *mínimo 11 cantones promedio en todo el período, en los que se ha intervenido a través de alianzas estratégicas, hasta el 2016.*
- *Conseguir mínimo el 85% de satisfacción de clientes, atendiendo sus necesidades familiares y comunitarias, hasta el 2016.*
- *Lograr un incremento de captaciones del 23% promedio por año, un incremento del saldo de cartera del 22% promedio por año y una rentabilidad dentro de los siguientes parámetros:*
  - d) *ROA del 1.33% y ROE del 8.30%*
  - e) *Patrimonio técnico de 3 puntos sobre el porcentaje requerido legalmente*
  - f) *Porcentaje del Gasto Operativo sobre el Activo de 1.15 veces, sobre la Cartera de 0.85 veces y sobre los ingresos de 1.07 veces, sobre la media del sistema financiero.*
  - g) *Margen financiero de 9.5 puntos, hasta el 2016.*
- *Fortalecer organizacionalmente a Codesarrollo, alcanzando al menos el 85% del cumplimiento del Sistema Interno de Medición Organizacional (SIMO) hasta el 2016.*

- *Satisfacer al menos el 85% de las necesidades detectadas de productos o servicios para cada segmento de clientes y relacionados, hasta el 2016.*
- *Contar con un recurso humano con un nivel de desempeño promedio por competencias no menor al 90% desde el 2012.*
- *Modelar la cultura organizacional para que el 100% de los valores institucionales sean aplicados por al menos el 85% de los empleados, hasta el 2016.*

*Fortalecer la relación con los socios, logrando mínimo el 9% mínimo de socios que contribuyan al crecimiento y sanidad de Codesarrollo hasta el 2016.”*

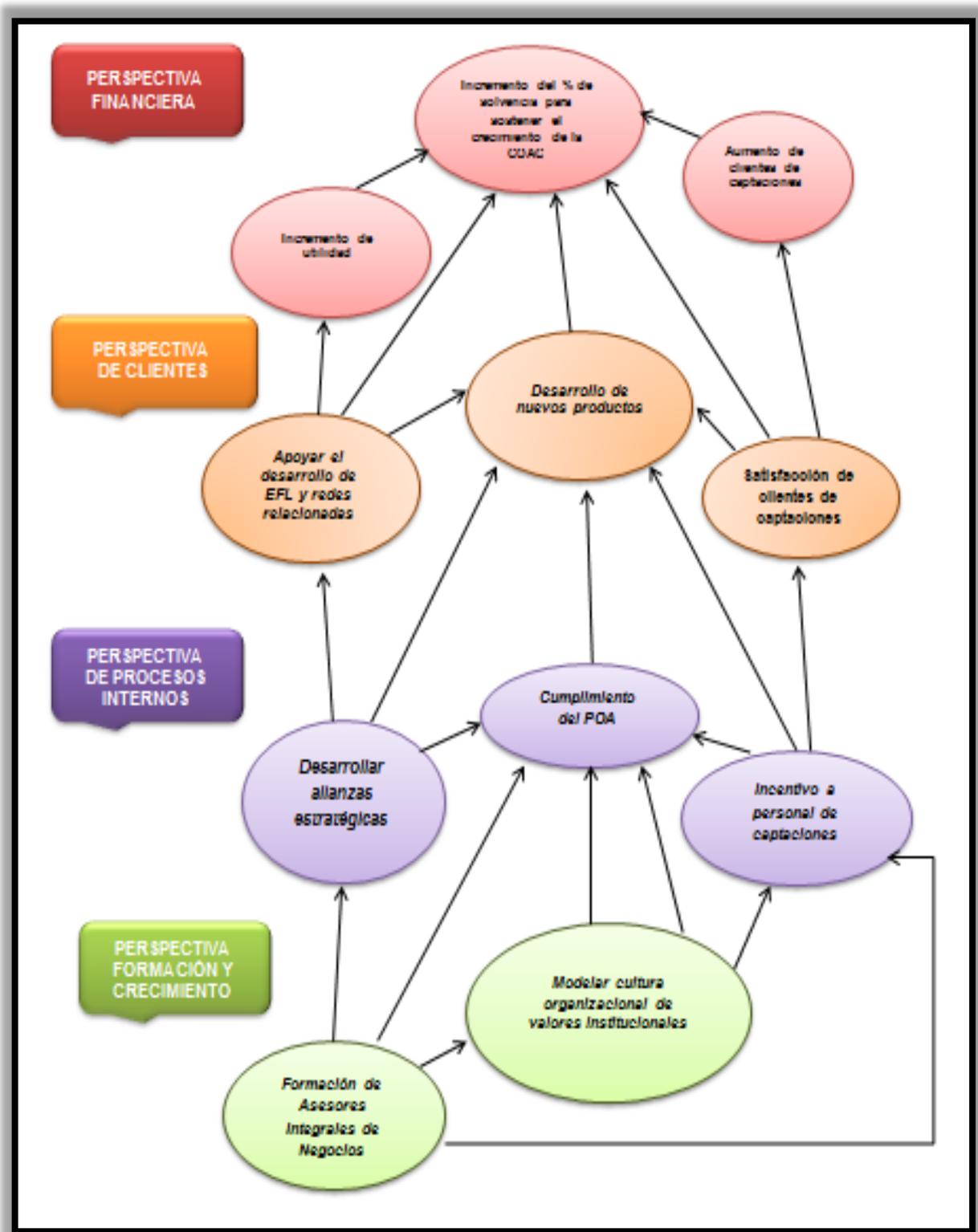


Ilustración 5 Objetivos Estratégicos

Autor: Cecilia Naranjo Medina

### 1.1.6 Justificación de la selección del área de captaciones como objeto de examen de auditoría integral.

Al cierre del ejercicio económico 2012, el sistema financiero ecuatoriano estaba conformado por 84 entidades divididas en 26 Bancos Privados, 4 Entidades de Banca Pública, 10 Sociedades Financieras, 39 Cooperativas y 4 Mutualistas; en lo referente al sistema cooperativo se debe señalar que a partir del 1 de enero de 2013 pasará al control y supervisión de la Superintendencia de Economía Popular y Solidario.

| Datos en miles de dólares |               |               |                  |              |             |               |
|---------------------------|---------------|---------------|------------------|--------------|-------------|---------------|
| Cuentas                   | Bco. Privados | Banca Pública | Soc. Financieras | Cooperativas | Mutualistas | Total Sistema |
| Activos                   | 27,875,396    | 6,344,103     | 1,622,857        | 3,890,891    | 558,030     | 40,291,277    |
| Pasivos                   | 25,103,619    | 4,499,978     | 1,348,198        | 3,329,630    | 511,077     | 34,792,502    |
| Patrimonio                | 2,771,777     | 1,844,126     | 274,659          | 561,262      | 46,953      | 5,498,777     |
| Dep. Vista                | 16,539,203    | 776,194       | 12,600           | 1,325,008    | 246,705     | 18,899,710    |
| Dep. Plazo                | 5,920,879     | 2,828,055     | 817,540          | 1,593,543    | 233,117     | 11,393,134    |
| Resultados                | 314,270       | 117,566       | 41,222           | 53,015       | 3,932       | 530,005       |

**Tabla 1 Principales Agregados Financieros – Balance Financiero**

Fuente: Reportes estadísticos pag. Web SBS

Tanto en el sistema cooperativo como bancario bajo control de la Superintendencia de Bancos y Seguros es fundamental la captación de recursos financieros en las mejores condiciones, por tipo de moneda, tasa de interés, plazos de vencimiento. Una mixtura de fondos disponibles contribuirá a brindar a los demandantes de créditos una diversidad de servicios bancarios en las mejores condiciones.

Considerando que el ahorro es el pilar de las finanzas populares y la base de la intermediación financiera y al ser los recursos captados la fuente principal para que la cooperativa pueda cumplir con su misión social y productiva ya que dichos recursos son invertidos en préstamos y se conviertan en utilidad distribuibles entre ellos mismos fomentando el desarrollo y crecimiento integral no solo de las personas sino de la familias y de la comunidad.

Lo anteriormente comentado se demuestra en la participación de las obligaciones con el público (depósitos a la vista y a plazo) en el total de pasivos del sistema del 87.03%, el 87.63% para el sistema cooperativo. Con relación al comportamiento de las captaciones en la

Cooperativa Codesarrollo, la firma Calificadora de Riesgos Microfinanzas en el informe al 31 de diciembre de 2012, señala que la entidad tiene una buena diversificación en el pasivo, el 74% son depósitos y el 22% préstamos con instituciones locales e internacionales, se evidencia una concentración de depósitos al representar el saldo de los 100 mayores depositantes el 39,6% del total de depósitos un punto favorable son los depósitos de entidades relacionadas como el FEPP, Cooperativas de Ahorro y Crédito, EFLs y Asociaciones y Fundaciones que mitigan el riesgo de retiro masivo.

Lo señalado anteriormente, denota la importancia que tiene en la estructura financiera del negocio de Codesarrollo, el área de captaciones, motivo por el cual aplicar una auditoría integral a dicha área, proporcionará a la administración una visión integral sobre el manejo de las captaciones en los ámbitos financiero, cumplimiento, control interno y gestión y con ello, mitigar los riesgos a los que podría estar expuesta.

## **1.2 Objetivos y resultados esperados**

### **1.2.1 Objetivos.**

#### **1.2.1.1 General.**

Realizar un examen de auditoría integral al área de captaciones de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Codesarrollo por el período diciembre 2011 a diciembre 2012

#### **1.2.1.2 Específicos.**

1. Ejecutar todas las fases del proceso de auditoría integral orientados al área de captaciones de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Codesarrollo.
2. Opinar sobre la razonabilidad de los saldos relacionados, el sistema de control interno, el cumplimiento de las principales disposiciones legales y la gestión empresarial del área de captaciones de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Codesarrollo.
3. Generar el informe de examen integral y las acciones correctivas.

### **1.2.2 Resultados esperados.**

- Informe de auditoría integral que contengan los resultados de los exámenes realizados, conclusiones y recomendaciones de cada una de las auditorías que conforman dicho examen.
- Archivo de papeles de trabajo de todas las fases del examen integral.
- Plan de acción de la implementación de las acciones correctivas.

### **1.3 Presentación de la memoria**

La ejecución del presente trabajo de investigación, expondrá los beneficios que proporciona la Auditoría Integral para todos los usuarios de esta información uno de ellos a la alta gerencia a través de la integración de los sistemas de control internos, financiero, gestión y cumplimiento permitiendo así una adecuada y oportuna toma de decisiones.

El sustento del presente trabajo se realiza mediante la elaboración de papeles de trabajo que recopilen información general sobre el conocimiento de la cooperativa y de manera particular sobre el análisis estructural del área de captaciones, con las siguientes prioridades de revisión:

- Evaluar el proceso de captación, estrategia, políticas, procedimientos y metodología.
- Establecer si los egresos pagados producto de los depósitos a plazo están acordes a los principios contables y constan registradas contablemente dentro del período correspondiente.
- Verificar que la información contable – financiera de las captaciones sea presentada de acuerdo a lo establecido en la normativa legal vigente, aplicable a las instituciones financieras.

- Valorar si la cooperativa cuenta con un sistema de información gerencial que establezca los mecanismos para disponer de información oportuna, confiable y eficiente para gestionar la liquidez, concentración de depósitos y volatilidad.
- Determinar el nivel de eficacia – eficacia en el logro de los objetivos y metas institucionales medibles a través de los indicadores gestión definidos por la alta dirección.
- Verificar el grado de cumplimiento de la normativa establecida por el organismo supervisor y la entidad.

El resultado de dicha evaluación, se consolida en el **“INFORME DE AUDITORÍA INTEGRAL AL ÁREA DE CAPTACIONES DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CODESARROLLO”**, en el cual se señalará la razonabilidad de los saldos de las captaciones depósitos a plazo, la adecuada y funcional estructura del sistema de control interno, el cumplimiento de las disposiciones internas – externas, legales y reglamentarias conforme la normativa aplicable dentro del ámbito de control al cual pertenece y finalmente el cumplimiento de los objetivos – metas institucionales medidos a través de los indicadores de gestión.

## **CAPÍTULO II MARCO REFERENCIAL**

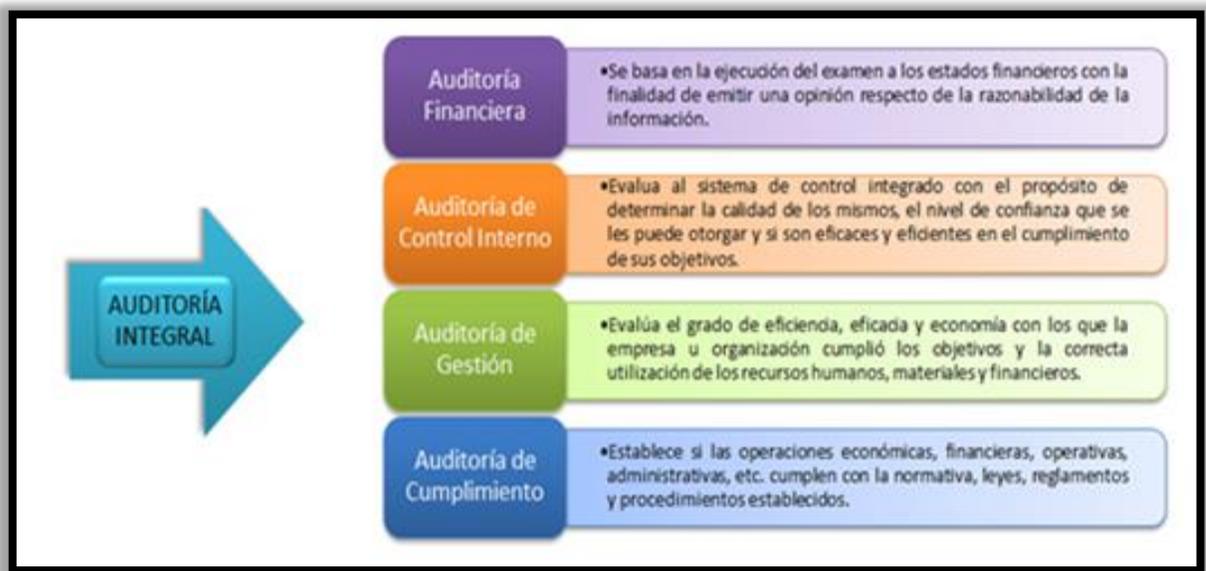
## **2.1 Marco teórico**

### **2.1.1 Marco conceptual de la auditoría integral y los servicios de aseguramiento.**

Es un proceso que partiendo de una visión integral y general del negocio avanza a lo particular de una empresa, permite establecer una conclusión sobre la calidad de todas las áreas de la organización en un período determinado; con la cual se puede determinar el perfil de riesgo, controles existentes, calidad de la administración, estructura financiera y nivel de cumplimiento en la organización, contribuye a establecer más eficientemente la estrategia de supervisión y la adecuada toma de decisiones en el corto, mediano y largo plazo.

La Auditoría Integral implica la ejecución de los siguientes tipos de auditoría: Financiera, Control Interno, Gestión y Cumplimiento.

- La Auditoría Financiera se basa en la ejecución del examen a los estados financieros con la finalidad de emitir una opinión respecto de la razonabilidad de la información.
- La Auditoría de Control Interno, tiene por objetivo evaluar al sistema de control integrado con el propósito de determinar la calidad de los mismos, el nivel de confianza que se les puede otorgar y si son eficaces y eficientes en el cumplimiento de sus objetivos
- La Auditoría de Gestión evalúa el grado de eficiencia, eficacia y economía con los que la empresa u organización cumplió los objetivos y la correcta utilización de los recursos humanos, materiales y financieros.
- Auditoría de Cumplimiento, mediante la ejecución de esta auditoría se establece si las operaciones económicas, financieras, operativas, administrativas, etc cumplen con la normativa, leyes, reglamentos y procedimientos establecidos



**Ilustración 6 Auditoría Integral**

**Autor: Cecilia Naranjo Medina**

### **2.1.2 Importancia y contenido del informe de aseguramiento.**

La auditoría integral se enmarca en un servicio de aseguramiento; cuya importancia radica en fortalecer la credibilidad de la información a un nivel alto o moderado; este informe implica la consideración de si la temática admite una evaluación consistente y razonable a través de la utilización de las características del criterio que son: relevancia, uniformidad, neutralidad, comprensibilidad e integridad.

Según la norma internacional un informe de Servicio de Aseguramiento debe contener:

- ✓ Título.
- ✓ Destinatario.
- ✓ Descripción del contrato y la identificación de la materia sujeto.
- ✓ Declaración para identificar la parte responsable y describir las responsabilidades del profesional en ejercicio.
- ✓ Identificación de las partes para quienes está restringido el informe y el propósito para el cual fue preparado, cuando el informe tiene un propósito restringido.
- ✓ Identificación de los estándares bajo los cuales fue conducido el contrato.

- ✓ Identificación del criterio.
- ✓ Conclusión del auditor, incluyendo las reservas o negaciones de conclusión.
- ✓ Fecha del informe.
- ✓ El nombre de la firma o del auditor y el lugar de emisión del informe.

## **2.2 Descripción conceptual y los criterios principales de todas las auditorías que conforman la auditoría integral**

### **2.2.1 Auditoría Financiera.**

Es un examen objetivo, sistemático, profesional, normativo y decisorio mediante el cual se busca la comprobación de que las operaciones, registros, informes en los estados financieros de la empresa corresponden a un período determinado; teniendo como principal objetivo la emisión de un informe dirigido a poner de manifiesto una opinión técnica sobre la razonabilidad de la situación económico financiera, resultados de sus operaciones, cumplimiento de disposiciones normativas-legales, observancia a los principios de contabilidad generalmente aceptados, con el objeto de mejorar los procedimientos relativos a la gestión y al control interno de la organización.

En una auditoría financiera se debe demostrar el cumplimiento de las afirmaciones

- **VERACIDAD:** Se relaciona con la existencia u ocurrencia; es decir, que los activos, pasivos y patrimonio de los accionistas presentados en los estados financieros existen y que las transacciones registradas han ocurrido.
- **INTEGRIDAD:** Se refiere a que todas los hechos económicos, transacciones de activos, pasivos y patrimonio deben estar incluidos y ser presentados en los estados financieros.
- **VALUACIÓN:** Esta afirmación se relaciona a que los estados financieros sean elaborados conforme las normas de contabilidad vigentes y se expresen en los importes correctos o valores adecuados. Ej. las inversiones sean registradas a valor de mercado.

- **EXPOSICIÓN:** Se relaciona al hecho de que los activos, pasivos, patrimonio, ingresos y gastos estén adecuadamente clasificadas, descritas y expuestas de conformidad con la normatividad vigente.



**Ilustración 7 Auditoría Financiera**

**Autor: Cecilia Naranjo Medina**

### 2.2.2 Auditoría de control interno.

Control Interno es un proceso realizado por la Alta Gerencia, administración y personal de una organización diseñado para brindar una seguridad razonable, pero no absoluta en el cumplimiento de los objetivos, metas en las siguientes categorías:

- ✓ Efectividad y eficiencia de las operaciones
- ✓ Confiabilidad de la información financiera
- ✓ Cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables

Se puede considerar al control interno como uno de los pilares más importantes dentro de una organización ya que permite observar con claridad la eficiencia y eficacia de las operaciones, así como la confiabilidad de los registros y el cumplimiento de las leyes, normas y regulaciones aplicables; el control interno se sustenta en la independencia entre las unidades

operativas, en el reconocimiento efectivo del cumplimiento a los procedimientos y disposiciones emanadas por la Alta Gerencia, la misma que es evidencia en los informes y recomendaciones realizadas por el área de auditoría interna.

La implementación y mantenimiento de un adecuado sistema de control interno es responsabilidad de la Alta Gerencia siendo la encargada de la definición de políticas, procesos, procedimientos, delegación de responsabilidades; sistema que debe ser sometido a una continua supervisión con la finalidad de prevenir, mitigar los riesgos inherentes en la organización y dirige todos los esfuerzos hacia el cumplimiento de los objetivos.

El buen desempeño de una administración corporativa depende en gran medida de la eficacia de los controles internos implementados y del personal que los lleva a cabo, sin embargo existe un riesgo que estos no sean desarrollados adecuadamente creando un ambiente propicio en la compañía para pérdidas, fraudes, sanciones regulatorias entre otros resultados negativos. La evaluación oportuna y la respuesta que solucione al riesgo detectado son componentes claves para que la compañía continúe sus operaciones adecuadamente.

La misión del COSO es mejorar la calidad de la información financiera mediante la ética en los negocios, los controles internos efectivos y el gobierno corporativo, marco que ha sido incorporado en las políticas, estatutos y regulaciones que han contribuido a un mejor control de las actividades todas ellas encaminadas hacia el logro de sus objetivos.

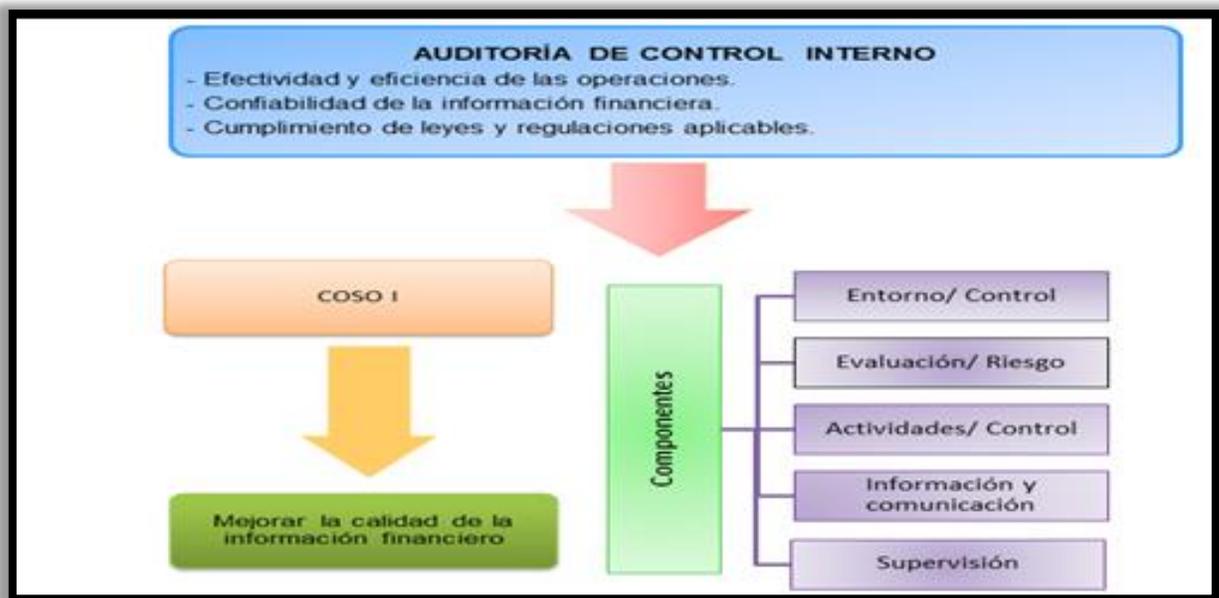
En el establecen tres categorías de objetivos cumplimiento, reporte financiero y operaciones y cuenta con cinco componentes entorno de control, evaluación de riesgos, actividades de control, información – comunicación y supervisión; componentes que se integran en el proceso de gestión y operación en la organización con eficiencia y efectividad

El nuevo informe COSO II (ERM) describe un Marco Integrado de Gestión de Riesgos Corporativos (Enterprise Risk Management) el cual se fundamenta en principios que incluyen la creación de valor de la empresa, amplía la visión hacia la gestión de riesgos, determina si la gestión de riesgos es efectiva y si no lo es, que necesita para que lo sea, gestiona el riesgo de acuerdo a su tolerancia de riesgo y proporciona una seguridad razonable en relación con el logro de los objetivos de la organización.

En el COSO II (ERM), se fijan cuatro categorías de control: a) estrategia, b) operaciones, c) información, d) cumplimiento; 4 unidades organizativas: a) filial, b) unidad de negocio, c) división y d) entidad; 8 componentes interrelacionados que son:

- **Ambiente Interno:** Al proveer disciplina y estructura es el fundamento para los demás componentes, abarca la cultura de la organización, las bases como se considera y encamina el riesgo, la filosofía de gestión de riesgo y el apetito al riesgo, la integridad y los valores éticos así como el ambiente en el que se desenvuelven y la forma de asignación de responsabilidades.
- **Establecimiento de objetivos:** Asegura que la dirección ha puesto en marcha un proceso para la determinación de objetivos, que aquellos elegidos apoyen y armonicen con la misión de la entidad y que sean compatibles con su riesgo.
- **Identificación de Eventos:** En la consecución de los objetivos se debe identificar eventos internos y externos que afecten el logro de los mismos en la entidad, distinguiendo entre riesgos y oportunidades, la cual se canalizan de vuelta en la formulación de la estrategia empresarial y la fijación de objetivos, posibilidad de que un evento ocurra y afecte positivamente la consecución de objetivos, la creación de valor o el mantenimiento del mismo.
- **Evaluación de los Riesgos:** Es la base para determinar la forma como gestionar los riesgos, deben ser analizados considerando la probabilidad de ocurrencia e impacto. Los riesgos deben evaluarse de forma inherente y residual.
- **Tratamiento de los Riesgos:** La selección de los riesgos es indispensable para evitar, aceptar, reducir o compartir los riesgos y de esta manera el desarrollo de medidas que contribuyan a adaptar, tolerar el apetito del riesgo en la organización.
- **Control:** La implementación de políticas y procedimientos contribuyen a que las alternativas tomadas frente al riesgo se lleven a cabo eficazmente.

- **Información y Comunicación:** Se canaliza en la forma y plazos que permitan al personal llevar a cabo las actividades asignadas bajo su responsabilidad, la comunicación debe fluir en todas las direcciones de la organización de forma adecuada.
- **Supervisión o Seguimiento:** Provee la certeza de que los controles internos funcionan de manera efectiva.



**Ilustración 8 Auditoría de Control Interno**

Autor: Cecilia Naranjo Medina

### 2.2.3 Auditoría de cumplimiento.

La Auditoría de Cumplimiento tiene como objetivo, dar seguridad razonable de que la empresa u organización, cumple cabalmente con las leyes, normativa, requerimientos y regulaciones en la consecución de los objetivos institucionales, con la finalidad de expresar una opinión sobre si los actos de los administradores y las operaciones por ellos celebradas se han ajustado a dichas normas y decisiones.

El alcance de la auditoría de cumplimiento va en función del tipo de empresa a ser auditada, sector al que pertenecen para determinar el cumplimiento normativo en cuanto a decretos, leyes, resoluciones, circulares, reglamento interno, etc; dicho examen cubre riesgos operativos, sistemas de tecnología, controles financieros o directrices reguladoras.



**Ilustración 9 Auditoría de Cumplimiento**

Autor: Cecilia Naranjo Medina

#### **2.2.4 Auditoría de Gestión.**

Se realiza para evaluar el nivel de eficiencia, eficacia y economía con los que la empresa u organización cumplió los objetivos y manejó los recursos. Entre los motivos que dan lugar a una auditoría de gestión está la necesidad de controlar la gestión de la empresa en sus diferentes niveles. En este caso, se persigue el objetivo de establecer un control de eficacia, eficiencia y economía. De ahí que también se denomine auditoría 3E.



**Ilustración 10 Auditoría de Gestión**

**Autor: Cecilia Naranjo Medina**

En la Auditoría de Gestión los objetivos más importantes son:

- ✓ Evaluar la efectividad de las políticas internas, normas en concordancia con su misión, objetivos institucionales y planes estratégicos
- ✓ Vigilar que existan políticas adecuadas y el grado de cumplimiento.
- ✓ Comprobar la confiabilidad de los controles y de la información.
- ✓ Verificar la existencia de métodos adecuados de operación.
- ✓ Comprobar la correcta utilización de los recursos humanos, materiales y financieros.
- ✓ Verificar la efectividad del desempeño gerencial en el uso de los recursos
- ✓ Comprobar la calidad de los controles gerenciales aplicados en cada una de las áreas de la organización.

Definición de los tres pilares de la Auditoría de Gestión:

- ✓ **Eficiencia:** Capacidad de disponer de algo o alguien para conseguir un efecto determinado, dentro de una organización mide la relación entre los bienes adquiridos, producidos, servicios prestados y los recursos utilizados.

- ✓ **Eficacia:** Mide el grado de cumplimiento de los objetivos organizacionales, se puede hablar de eficacia cuando una determinada actividad o servicio obtiene los resultados esperados, independientemente de los recursos que hayan sido utilizados para ello. La evaluación de la eficacia requiere la existencia de objetivos claros, concretos y definidos, la medición se realiza sobre los hechos y sobre los resultados.
  
- ✓ **Economía:** Es cuando se adquieren los recursos apropiados al más bajo costo posible, considerando factores como calidad, cantidad y precio; dentro de una empresa se mide por las condiciones en que adquiere los recursos financieros, humanos y materiales.

La eficacia difiere de la eficiencia en el sentido que la eficiencia hace referencia en la mejor utilización de los recursos, en tanto que la eficacia se relaciona con la capacidad para alcanzar un objetivo, aunque en el proceso no se haya hecho el mejor uso de los recursos.

El alcance de la auditoría es importante para delimitar el tamaño de las pruebas, y la selección de la muestra; en la auditoría de gestión tanto la administración como el equipo de trabajo deben de tener claro el alcance de la auditoría a realizar y la definición de sus componentes.

Este tipo de auditoría tiene un enfoque integral por tanto es considerada como una auditoría de economía y eficiencia, bajo este contexto se hace necesario establecer diferencias entre Auditoría Financiera y Auditoría de Gestión.

|                          | <i>Auditoría Financiera</i>   | <i>Auditoría de Gestión</i>   |
|--------------------------|---|---|
| <b>Objetivo</b>          | Los estados financieros constituyen un fin<br><br>Se dirige a la recolección de evidencias que permitan la emisión de un dictamen sobre los estados financieros elaborados por la gerencia. | Se utiliza los estados financieros como un medio<br><br>Informa sobre el logro de operaciones económicas, eficientes y efectivas.   |
| <b>Alcance</b>           | El alcance de una auditoría financiera se relaciona con los estados financieros de la entidad.  | El alcance de la auditoría de gestión es variable y puede aplicarse a toda la organización o solo a algunas de sus áreas o actividades.   |
| <b>Opinión</b>           | Dar una opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros.  | Evalúa el grado de eficiencia y eficacia en el logro de los objetivos.  |
| <b>Período de Tiempo</b> | La auditoría financiera por lo general fija su alcance a un año calendario (período económico).<br><br>Tiene el carácter de periódico.  | La auditoría de gestión podría fijar su alcance en un período que se extienda en varios años o tan corto que comprenda solo unas semanas.<br><br>Tiene el carácter de aperiódico. |
| <b>Normas</b>            | Se basa en principios de contabilidad generalmente aceptados.   | La auditoría de gestión examina las prácticas de gestión, se desarrolla criterios de auditoría.   |

## **Ilustración 11 Diferencias entre Auditoría Financiera y Auditoría de Gestión**

**Autor: Cecilia Naranjo Medina**

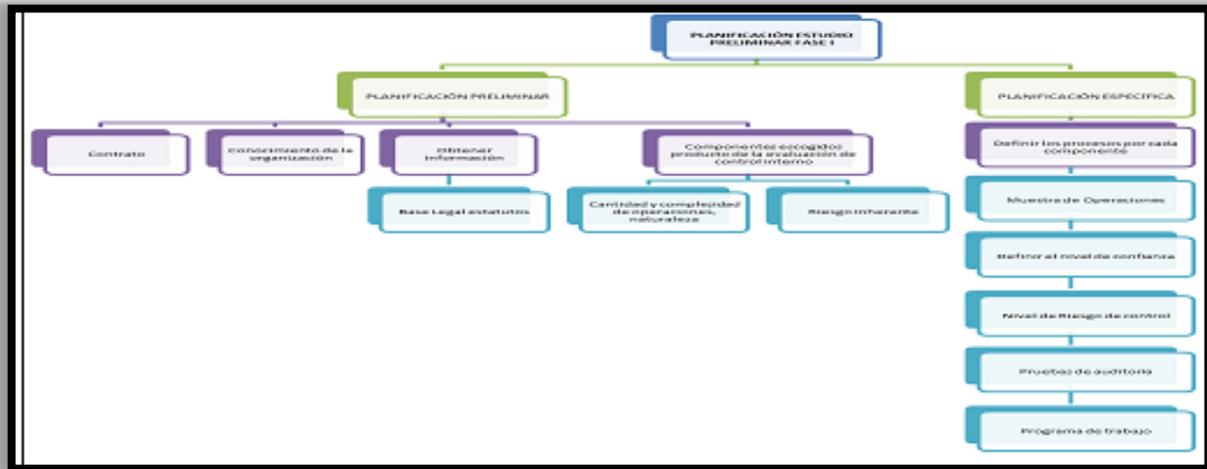
Los indicadores de gestión tienen como finalidad guiar y controlar el desempeño objetivo y comportamental requerido para la consecución de los objetivos o estrategias organizacionales, contribuyendo a que la gerencia realice un diagnóstico de la empresa y se tome decisiones oportunas.

Los indicadores de gestión sirven para:

- ✓ Evaluar hasta qué punto se está logrando los objetivos estratégicos en la organización
- ✓ Es una unidad de medida gerencial que permite evaluar el desempeño de una organización frente a sus metas, objetivos y responsabilidades frente a sus similares.
- ✓ Producen información para analizar el desempeño de cualquier área de la organización y verificar el cumplimiento de los objetivos en términos de resultados.
- ✓ Detectan y prevén desviaciones en el logro de los objetivos.
- ✓ El análisis de los indicadores conlleva a generar ALERTAS SOBRE LA ACCIÓN, no perder la dirección, bajo el supuesto de que la organización está perfectamente alineada con el plan.

### **2.3 Proceso de la Auditoría Integral**

### 2.3.1 Planificación.



**Ilustración 12 Planificación**

**Autor: Cecilia Naranjo Medina**

Es la primera fase del proceso de la auditoría; tiene por objetivo establecer adecuadamente los procedimientos a aplicar en la ejecución del trabajo. De esta fase dependerá la eficiencia y efectividad del logro de los objetivos propuestos.

Inicia con el conocimiento general de la entidad, el auditor identifica las áreas más importantes de la organización y los potenciales problemas que puedan existir, evaluando el nivel de riesgo de cada una de estas áreas, obtiene evidencia necesaria para examinar los distintos componentes de la entidad a ser auditada, por lo que se puede concluir que esta etapa es un proceso dinámico, secuencial y continuo que conduce a la ejecución de procedimientos sustantivos de auditoría; el desarrollo de esta etapa tiene dos fases la Planificación Preliminar y Específica.

#### **2.3.1.1 Planificación Preliminar o de Diagnóstico.**

Tiene como propósito obtener o actualizar la información general sobre la entidad, su naturaleza, principales actividades, entorno a fin de identificar integralmente las condiciones existentes para ejecutar la auditoría.

En esta fase se produce el conocimiento de la entidad, mediante la realización de:

- Análisis FODA de la empresa,
- Revisión del plan estratégico, de negocio, presupuesto, plan operativo,
- Determinación de las principales líneas del negocio,
- Análisis de indicadores de gestión - financieros,
- Cumplimiento de observaciones del auditor interno, externos, calificadoras de riesgo.

Todo este conocimiento contribuye a la determinación de los riesgos que asume el auditor en la auditoría considerando tres categorías:

- ✓ **Riesgo Inherente:** Riesgo propio de la empresa, es independiente del funcionamiento de los controles internos.
- ✓ **Riesgo de Control:** Va de la mano del sistema de control interno que tenga la entidad y como este funciona, con lo cual se podrá determinar si el nivel de confianza es alto y por ende el riesgo de control bajo y viceversa, siendo necesario para la determinación del nivel de confianza y riesgo la evaluación de los procesos, procedimientos y controles.

Tanto el riesgo inherente como el riesgo de control impactan en el riesgo de detección que asume el auditor.

- ✓ **Riesgo de Detección:** Es la probabilidad de que los procedimientos de auditoría aplicados no detecten errores o problemas significativos.
- ✓ **Riesgo de Auditoría = Riesgo Inherente \* Riesgo Control \* Riesgo Detección**

De una adecuada administración del riesgo de auditoría depende mucho de la correcta evaluación de los riesgos inherente, de control y de detección; en el riesgo de auditoría siempre existe un margen de error que el auditor podría aceptar que va de entre el 1 y el 5%.

### **2.3.1.2 Planificación Específica.**

En esta etapa se procede a evaluar el control interno, cuantificar los riesgos de auditoría, seleccionar los procedimientos a ser aplicados en la ejecución del trabajo, definiéndose de esta forma la estrategia a seguir en el trabajo de campo.

Para la determinación de la estrategia de trabajo se considera las áreas que requieren acciones correctivas en base a las debilidades detectadas, tomando como base la información obtenida durante la planificación preliminar, de ello dependerá la materialidad, del enfoque de auditoría y del muestreo.

La importancia de la planificación radica en que si es realizada de forma adecuada permite al auditor obtener las evidencias suficientes, competentes para que la ejecución de la auditoría se la realice dentro de los parámetros de economía, eficiencia, eficacia y oportunidad.

El trabajo en sí consiste en:

- Planificar las tareas a desarrollar
- Efectuar comprobaciones
- Determinar de objetivos – alcance, importancia relativa de los temas a ser auditados.
- Establecer las necesidades de personal
- Elaborar el plan general de la Auditoría, el cual debe como mínimo contener:
  - Definición de los temas y las tareas a ejecutar.
  - Nombre del o los especialistas que intervendrán en las tareas específicas.
  - Fecha prevista de inicio y terminación de cada tarea.
- Elaborar el plan de trabajo individual de cada especialista.

Esta fase concluye con la elaboración del programa de auditoría en los que se establecen responsabilidades de cada uno de los integrantes del equipo de supervisión y los tiempos de ejecución para cada una de las tareas asignadas.

### 2.3.2 Ejecución.



**Ilustración 13 Ejecución de la Auditoría**

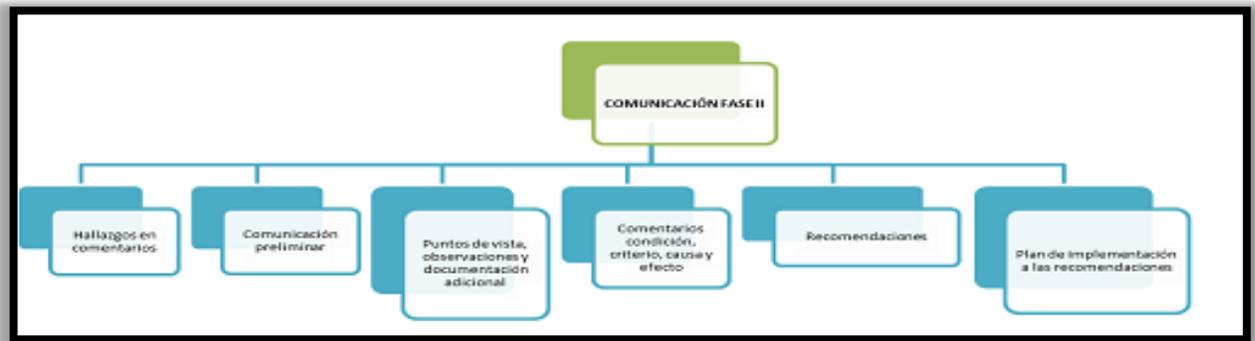
**Autor: Cecilia Naranjo Medina**

Es conocida como la fase de “Trabajo de Campo”, en la cual se realiza la aplicación de los programas y estándares definidos en la Planificación Específica, la misma que contendrá programas detallados y flexibles para cada actividad del proceso a examinarse.

Se pone en práctica los procedimientos definidos en la planificación específica, las técnicas de auditoría como son la inspección física, observación, cálculo, indagación, análisis; bajo esta perspectiva se procede a la aplicación pruebas de cumplimiento (verificación de controles aplicados), analíticas, sustantivas (análisis profundo de las áreas de riesgo), evaluación resultados y conclusiones, elaboración de papeles de trabajo y la obtención de muestras de relevancia que conduzcan a la obtención de evidencia suficiente y competente que sustenten los hallazgos por cada componente examinado, expresados en los comentarios.

Adicionalmente, el auditor buscará mantener una comunicación permanente con el personal de la organización durante la ejecución del trabajo de campo con el propósito de ir solucionando las observaciones producto de dicho examen orientado a la implementación oportuna de las acciones correctivas lo que impactará en la opinión final que emita el auditor.

### 2.3.3 Comunicación.



**Ilustración 14 Comunicación**

**Autor: Cecilia Naranjo Medina**

Está dirigida a los funcionarios de nivel directivo sean estos personal administrativos, operativos de la organización. El objetivo de esta fase es formalizar documentadamente los resultados obtenidos por los auditores en función de la auditoría efectuada.

### 2.3.4 Informe.

Es la formalización a través de un documento de los resultados a los que llegan los auditores en el examen efectuado, y demás verificaciones realizadas; en dicho informe se plasma la opinión del auditor sobre el contenido razonable y confiable de los estados financieros, sistema de control interno, nivel de cumplimiento de leyes y reglamentos aplicables, desempeño y la gestión en los términos de eficiencia, eficacia y economía.

Está dirigido a los accionistas, funcionarios de nivel de directivo, y gerencial y/o autoridades correspondientes de la entidad examinada con el propósito de presentar documentadamente a las áreas observadas; tanto la elaboración como la interpretación del informe son determinantes para saber el estado de la organización.

El documento final de auditoría debe cumplir con los siguientes principios

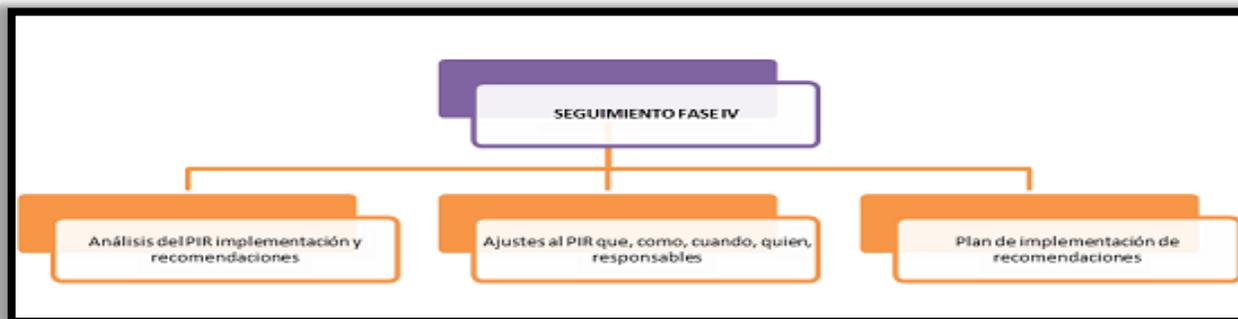
- ✓ Que sea emitido por el jefe de equipo de auditoría.
- ✓ Debe ser escrito.
- ✓ Oportuno.
- ✓ Completo, exacto, objetivo y convincente.
- ✓ Claro, conciso y fácil de entender.

- ✓ Que refleje una actitud independiente.
- ✓ Que hallazgos relevantes sean sustentados con evidencias suficientes y competentes.
- ✓ Que la calificación otorgada sea producto de la evaluación de los resultados de la auditoría obtenidos.

Debe estar estructurado por lo menos por los siguientes componentes:

- a. Tema o asunto determinado.
- b. Parte responsable.
- c. Responsabilidad del auditor.
- d. Limitaciones.
- e. Estándares, normas de desempeño aplicables o criterios.
- f. Opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros.
- g. Otras conclusiones.
- h. Fecha y lugar de emisión del informe.
- i. Nombre del contador público y firma.

### 2.3.4 Seguimiento.



**Ilustración 15 Seguimiento de Recomendaciones**

**Autor: Cecilia Naranjo Medina**

Consiste en el análisis de hechos posteriores a la ejecución del trabajo de auditoría, presentación – comunicación de resultados, tiene por objetivo evidenciar una mejora en la condición evaluada o deficiencia encontrada. En el caso que no se realice el monitoreo de las acciones encontradas, no se corregirían las deficiencias detectadas en la auditoría.

En el informe de seguimiento se enumeran las medidas adoptadas por el cliente para resolver las conclusiones del informe original, incluirá la observación, la recomendación a esa observación, responsable de la implementación de la acción correctiva, el tiempo estimado de implementación.

## **2.4 Técnicas de auditoría, papeles de trabajo, marcas y referencias de auditoría**

### **2.4.1 Definición de técnica de auditoría.**

Métodos prácticos de investigación y prueba que utiliza el auditor para obtener la evidencia necesaria que fundamente sus opiniones y conclusiones, su empleo se basa en su criterio o juicio, según las circunstancias. Procedimiento, esencial en la práctica acertada de cualquier ciencia o arte. En la auditoría las técnicas son métodos accesibles para obtener material de evidencia, y se clasifican en:

Ocular (comparación, observación, etc.), verbal (indagación), documental (comprobación), escrita (análisis, confirmación), física (inspección).

### **2.4.2 Definición de papeles de trabajo.**

Conjunto de cédulas y documentación fehaciente que contienen los datos e información obtenidos por el auditor en su examen, así como la descripción de las pruebas realizadas y los resultados de las mismas sobre los cuales sustenta la opinión que emite al suscribir su informe.

#### **2.4.2.1 Objetivo e importancia.**

El objetivo general de los papeles de trabajo es ayudar al auditor a garantizar en forma adecuada que una auditoría se hizo de acuerdo a las normas de auditoría generalmente aceptadas. Los papeles de trabajo, dado que corresponden a la auditoría del año actual son una base para planificar la auditoría, un registro de las evidencias acumuladas y los resultados de las pruebas, datos para determinar el tipo adecuado de informe de auditoría, y una base de análisis para los supervisores y socios.

Los objetivos fundamentales de los papeles de trabajo son:

- Facilitar la preparación del informe.
- Comprobar y explicar en detalle las opiniones y conclusiones resumidas en el informe.
- Proporcionar información para la preparación de declaraciones tributarias e informe para los organismos de control y vigilancia del estado.
- Coordinar y organizar todas las fases del trabajo.
- Proveer un registro histórico permanente de la información examinada y los procedimientos de auditoría aplicados.
- Servir de guía en revisiones subsecuentes.
- Cumplir con las disposiciones legales.

Los papeles de trabajo, se consideran completos cuando reflejan en forma clara los datos significativos contenidos en los registros, los métodos de comprobación utilizados y la evidencia adicional necesaria para la formación de una opinión y preparación del informe. Además, deben identificar claramente las expresiones informativas y los elementos de juicio o criterio.

### 2.4.3. Marcas de Auditoría.

Son signos elaborados por el auditor para identificar y explicar los procedimientos y técnica de auditoría utilizados.

| SIMBOLO | SIGNIFICADO                          |
|---------|--------------------------------------|
| 8       | Sumado (vertical y horizontal)       |
| △       | Cumple con atributo clave de control |
| £       | Cotejado contra libro                |
| ←       | Cotejado físicamente                 |
| △       | Cálculos verificados                 |
| ↗       | Nota aclaratoria                     |
| ‡       | Dato proporcionado por la entidad    |
| ↓       | Hallazgo                             |
| ↔       | Documentos cumplen formalidades      |
| †       | Dato cotejado con balance            |

## **2.5 Supervisión del Sistema Financiero Nacional**

Al estar la economía ecuatoriana dolarizada, los estándares internacionales contemplan como uno de los principios básicos para una supervisión efectiva, la supervisión basada en riesgos, la cual debe ser continua, integrada y consolidada permitiendo así la adopción de medidas preventivas y correctivas oportunas.

Con la finalidad de fortalecer la supervisión del sistema financiero se promulgó la Ley de Creación de la Red de Seguridad Financiera, la que tiene como finalidad preservar la solvencia, garantizar la estabilidad financiera del sistema en su conjunto y, proteger a los depositantes.

Cuatro componentes conforman la Red de Seguridad del Sistema Financiero Ecuatoriano (Supervisión Bancaria, Fondo de Liquidez, Seguro de Depósitos, Resolución Bancaria.) cuyo objetivo es reducir la probabilidad de que una o varias entidades financieras caigan en situación de insolvencia y, ante todo, evitar el contagio a otras instituciones para salvaguardar la fortaleza del sistema; supervisión que se soporta en la inspección in situ y extra situ las cuales son preventivas, correctivas, integradas, y consolidadas; evaluando a la organización de manera integral en todos sus aspectos como: Gobierno Corporativo, Riesgos, Evaluación Económico Financiera y Cumplimiento todo esto con un enfoque a riesgos; es por ello que la Superintendencia de Bancos y Seguros ha emprendido una serie de reformas normativas de carácter obligatorio para todas aquellas instituciones que están bajo su supervisión y control adicionalmente de la implementación de mejores prácticas de supervisión.



**Ilustración 16 Red de Seguridad Financiera**

**Autor: Cecilia Naranjo Medina**

Bajo este contexto y conforme lo establece la disposición normativa contenida en el título X, libro I de la Codificación de Resoluciones de la Superintendencia de Bancos y Seguros y de la Junta Bancaria, riesgo es

***“Es la posibilidad de que se produzca un hecho generador de pérdidas que afecten el valor económico de las instituciones”.***

La evaluación de los riesgos a los que está expuesta una entidad en el desarrollo de sus actividades y como dichos riesgos son gestionados por la gerencia, debe ser analizado en forma prospectiva e integral; es decir, considerando todas las áreas de la organización, la situación actual de la entidad, los factores que pueden incidir en el crecimiento de los riesgos y como estos son administrados, es por ello que se puede hablar de dos grupos de riesgos.

- Del Negocio.
- De Procesos.

Riesgo del Negocio, es inherente a la actividad de intermediación son principalmente los relacionados con procesos de crédito, liquidez y mercado.

Riesgos de Procesos nacen de una inadecuada administración de riesgos en la entidad el principal es el riesgo operativo que se relaciona con personas, procesos, tecnología de información, continuidad del negocio, servicios provistos por terceros. Otros riesgos que se encuentran inmersos en la actividad de intermediación financiera son el riesgo de tasa de interés, tipo de cambio, legal y reputacional.

Bajo este contexto es necesario que toda entidad financiera administre adecuadamente sus riesgos es decir identifique, mida, controle / mitigue y monitoree aquellos aspectos inherentes al negocio, con la finalidad de establecer el perfil de riesgo, el grado de exposición que la institución está dispuesta a asumir en el desarrollo de su actividad y los mecanismos de cobertura, para proteger los recursos propios y de terceros que se encuentran bajo su control y administración, de conformidad como la normativa establecida para el caso por la Superintendencia de Bancos y Seguros.

El riesgo que asume una entidad en el desarrollo normal de sus actividades debe considerar no solo la situación actual, sino los futuros vencimientos de obligaciones, la base de fuentes de fondos con la que cuentan, y la posibilidad de que alguna de esas fuentes no pueda proporcionarles la liquidez necesaria en el momento esperado.

Al ser las deficiencias de liquidez una de las causas más frecuentes para la declaratoria de una entidad en quiebra o que la misma sea sometida a un proceso de resolución bancaria en el cual se contempla la exclusión y transferencia de activos y pasivos de una entidad financiera en problemas u otra entidad financiera para reducir los costos fiscales y posibles efectos sistémicos, es importante realizar la evaluación al proceso de captaciones en todas las fases que conlleva una auditoría integral, en la cual se considera aspectos cualitativos (como gestionarlo) cuantitativos (cuanta liquidez mantener) de tal forma que no se presenten afectaciones en los resultados, activos y patrimonio de una institución financiera.

## **CAPÍTULO III ANÁLISIS DE LA EMPRESA**

### **3.1 Introducción**

A raíz de la crisis bancaria del 1999, cuando una parte de la banca ecuatoriana quebró, surge la Cooperativa de Ahorro y Crédito Desarrollo de los Pueblos Ltda., “CODESARROLLO” con la finalidad de participar en el mercado financiero desde una perspectiva incluyente.

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Desarrollo de los Pueblos “CODESARROLLO” Ltda., es una entidad financiera privada que nace por la iniciativa del FEPP (Fondo Ecuatoriano Populorum Progressio), creada con una visión cristiana. En el año 1997 se constituye como una cooperativa de ahorro y crédito, con la finalidad de apoyar al desarrollo integral de la población marginada del Ecuador en las áreas rurales y urbano populares, a través de la prestación de productos y servicios financieros de calidad, fomentando el acceso de estos sectores a la participación y gestión de sus propias finanzas dentro de la economía nacional.

La actividad económica de la cooperativa se centra en la captación de recursos en varias ciudades del país y del exterior para ponerlos a disposición de los sectores rurales y urbano populares, fortaleciendo de esta manera a las Estructuras Financieras Locales (EFL).

Las EFL están constituidas por los bancos comunales, cajas y cooperativa de ahorro y crédito, entre otras entidades que realizan intermediación, otorgando créditos a sus socios cuyos recursos invierten en su propia localidad orientando de esta manera su gestión al impulso y desarrollo de las finanzas populares. Codesarrollo atiende a pequeños productores rurales agropecuarios, empresas comunitarias, empleados públicos y privados y pequeños microempresarios del sector urbano, que tienen un acceso limitado a los servicios e instituciones financieras tradicionales.

Codesarrollo cuenta con 453 EFL, relacionadas, 200 socios clasificados entre personas naturales, ONG's, Organizaciones y Asociaciones Productoras, Cooperativas de Ahorro y Crédito e Instituciones Italianas, logrando gran presencia en el área rural, producto de sus alianzas estratégicas con la EFL.

#### **3.1.1 Misión, visión, organigrama funcional.**

Dentro del Plan Estratégico de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Codesarrollo para el período 2012 – 2016, establece la misión y visión institucional:

#### **3.1.1.1 Misión:**

*“Codesarrollo es una institución financiera privada con inspiración cristiana y visión social, que apoya el desarrollo local e integral de la población marginada del Ecuador en las áreas populares, rurales y urbanas, a través de la prestación de productos y servicios financieros de calidad, y del fortalecimiento de las Estructuras Financieras Locales y de otros actores de la economía popular y solidaria, contribuyendo a reducir la pobreza, crear esperanza, justicia, paz y condiciones de vida más humanas”.*

#### **3.1.1.2 Visión:**

*“Ser una institución financiera sólida, en permanente crecimiento e innovación, referente a nivel nacional en el apoyo al desarrollo de las Estructuras Financieras Locales, Redes y las Finanzas Populares y Solidarias, que preste productos y servicios de calidad a los sectores populares, rurales y urbanos, para contribuir al desarrollo de los pueblos, logrando la satisfacción e involucramiento de nuestros socios, clientes, colaboradores y aliados estratégicos”.*

La misión institucional de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Desarrollo de los Pueblos Ltda. “CODESARROLLO”, se fortalece en el apoyo de su socio principal, el Grupo Social Fondo Ecuatoriano Populorum Progressio, FEPP, y otras instituciones como:

- Asociación Solidaridad y Acción (ASA),
- Comité Ecuménico de Proyectos (CEP),
- CEBYCAM, de Italia,
- Escuelas Radiofónicas Populares del Ecuador (ERPE),
- Fundación Maquita Cusunchic – Comercializando como Hermanos (MCCH),
- La Central Ecuatoriana de Servicios Agrícolas (CESA)
- Il Canale y Cassa Padana, entre otras instituciones de desarrollo, organizaciones populares y, Estructuras Financieras Locales, EFLs.

### 3.1.1.3 Organigrama de Codesarrollo.

Codesarrollo es una institución que atiende a pequeños productores agropecuarios y en general a los microempresarios rurales quienes tienen un acceso limitado a los servicios financieros institucionalizados, actuando también como institución de segundo piso para organizaciones locales especialmente en áreas rurales.

De acuerdo con el organigrama que se obtuvo del informe presentado por la calificadora de riesgos Microfinanza Rating al 30 de junio de 2012, la estructura organizacional de la cooperativa es funcional de tipo piramidal, existe nivel de Asesoría; Técnicos; Apoyo; Jefaturas de Negocios, Financiera, Administrativa, Recursos Humanos, Tecnológica, Riesgos, Operaciones, Finanzas Populares y Agencias, con líneas de autoridad funcional y responsabilidad como la que mantiene las jefaturas con la gerencia.

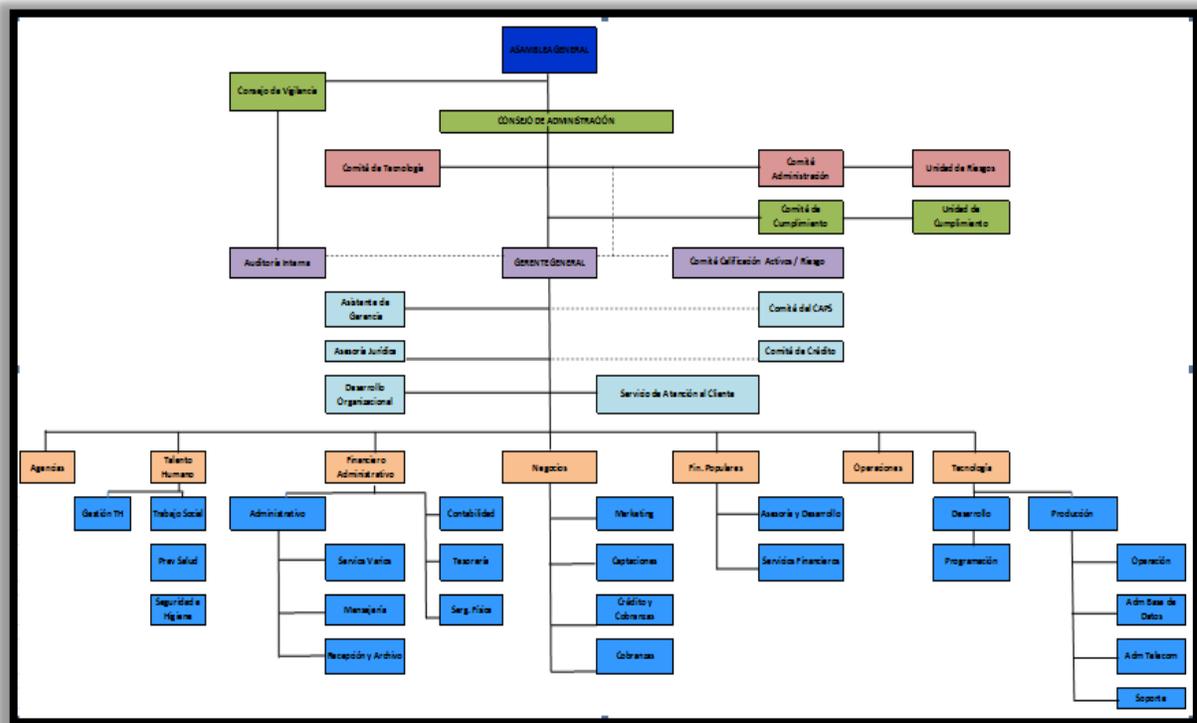


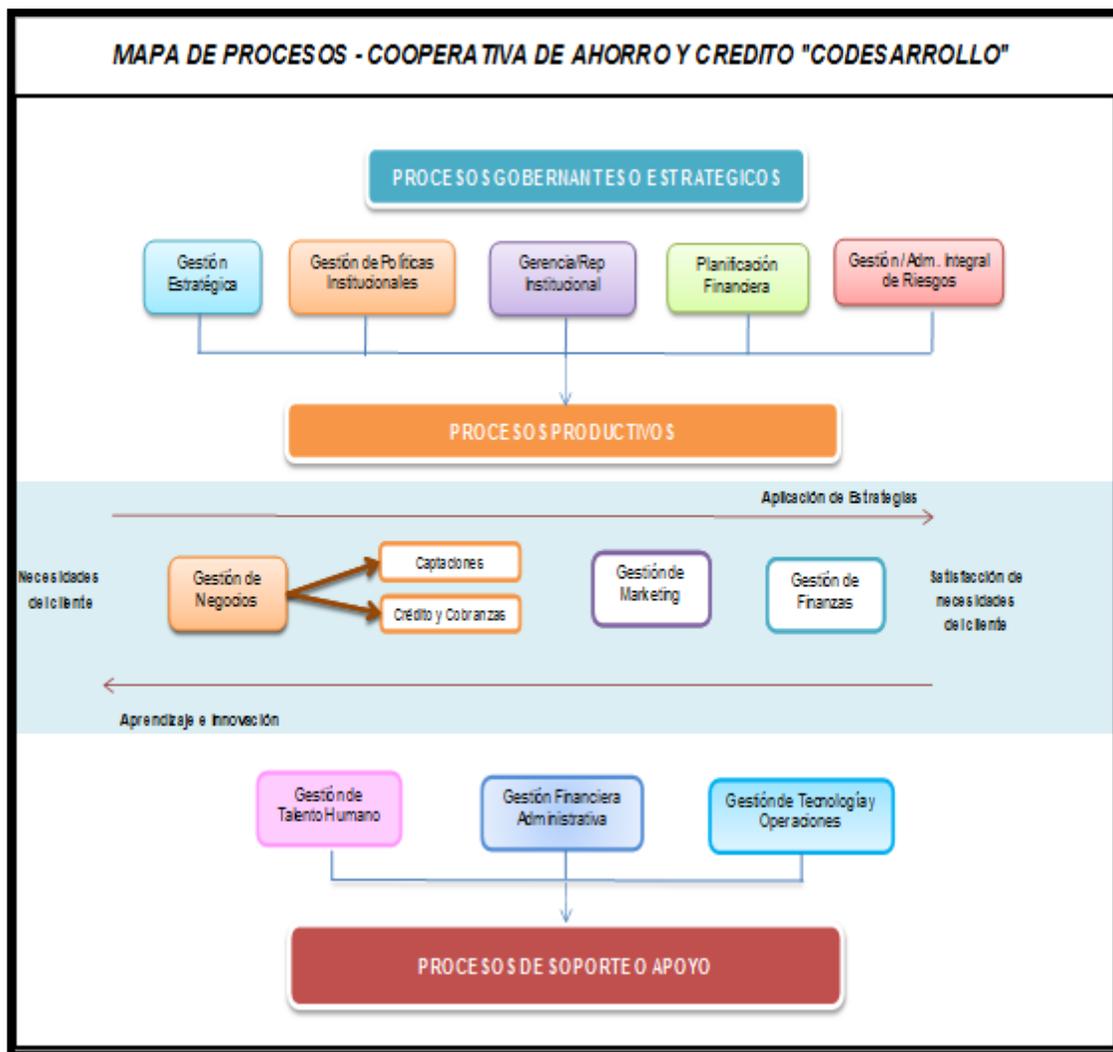
Ilustración 17 Organigrama – Cooperativa de Ahorro y Crédito CODESARROLLO

Fuente: Tomado del informe de la Calificadora de Riesgos Microfinanzas Ratings al 31-Dic-2012

Según lo señalado por la calificadora de riesgos en su informe los jefes de agencia coordinan su trabajo con los encargados de las áreas de crédito y captaciones, el equipo

gerencial está conformado por las jefaturas y auditoría interna reflejando una estructura funcional adecuada con clara definición de las responsabilidades en cada área.

### 3.2. Cadena de Valor



**Ilustración 18 Mapa de Procesos**

**Autor: Cecilia Naranjo Medina**

### 3.2.1 Procesos gobernantes o estratégicos.



**Ilustración 19 Procesos Gobernantes o Estratégicos**

Fuente: Tomado del Informe de Microfinanzas Rating 30-Jun-2012 – Estructura Orgánica

Los procesos gobernantes o estratégicos atañen directamente a la organización, este tipo de procesos define la estrategia y políticas alineadas a la misión, visión de la empresa.

Son de carácter general, gráficamente dentro del organigrama atraviesan transversalmente toda la organización pues marca las directrices, establece límites de actuación para el resto de los procesos.

Los responsables de los procesos gobernantes o estratégicos son los encargados de la toman decisiones (Asamblea General de Socios, Consejo de Administración) que atañen al manejo, control de toda la entidad mediante de la planificación estratégica, financiera y de control.

### 3.2.2 Procesos Básicos o Agregadores de Valor.

Son la razón de ser de la organización, conocidos también como procesos clave u operativos, ya que facilitan la consecución de la misión institucional, estrategia de la empresa; contribuyen a la satisfacción de las necesidades de los usuarios externos.



### Ilustración 20 Procesos Básicos o Agregadores de Valor

Fuente: Tomado del informe de Microfinanza Rating al 30-Jun-2012 - Estructura Orgánica Codesarrollo

Dentro de la Cooperativa Codesarrollo los Procesos Básicos o Agregadores de Valor recaen en las siguientes áreas:

- Gestión de Negocios conformada por los departamentos de Marketing, Captaciones, Crédito y Cobranzas
- Gestión de Finanzas Populares con los departamentos de Asesoría y Desarrollo y Servicios Financieros.

Los responsables de estos dos procesos se reportan directamente al Gerente General, quien está a la cabeza del mismo.

#### 3.2.2 Procesos habilitantes.

Conocidos también como procesos de soporte o apoyo, facilitando el desarrollo de las actividades que integran los procesos claves generando un valor adicional al usuario interno viabilizando de esta forma la gestión institucional y gestión financiera, ya que hace viable la operatividad de los procesos y subprocesos dotando a la organización de recursos humanos, materiales, operativos.



### Ilustración 21 Procesos Habilitantes

Fuente: Tomado del informe de Microfinanza Rating al 30-Jun-2012 - Estructura Orgánica Codesarrollo

Los procesos habilitantes en la Cooperativa Codesarrollo constituyen las áreas de Talento Humano, Financiero Administrativo, Operaciones, Tecnología, Asesoría y Coordinación.

Los niveles de asesoría o coordinación están integrados por los distintos comités, asesoría legal, auditoría interna son llamados también socios estratégicos por tener conocimientos especializados aportando sus conocimientos al adecuado desarrollo de los procesos y subprocesos de la entidad.

Aplicación de Cadena de Valor en la Cooperativa Codesarrollo.-

Proceso Gobernante.- Gestión de Administración Integral de Riesgo.

Proceso.- Administración del Riesgo de Liquidez y Mercado

Subprocesos.-

- ✓ Revisión y Actualización de Manuales.
- ✓ Elaboración de reportes y estructuras R31, R32, R33.
- ✓ Elaboración de reportes de Índice Estructural de Liquidez R36, B42, B46
- ✓ Elaboración de reportes de Brechas de Liquidez y Mercado

Responsable.- Jefe de la Unidad de Riesgos.

Proceso Básico o Agregador de Valor.- Gestión de Negocios – Captaciones.

Proceso.- Captación de Depósitos a Plazo Fijo

Subproceso.-

- ✓ Emisión de Certificados de Depósitos a Plazo Fijo.
- ✓ Renovaciones.

- ✓ Cancelaciones.
- ✓ Pago Parcial de Intereses.

Proceso Habilitante.- Auditoría Interna

Subproceso:-

- ✓ Plan Anual.
- ✓ Examen Especial al área de captaciones.
- ✓ Elaboración de informe y matriz de observaciones.

Responsable.- Auditor Interno

### 3.3 Importancia de realizar un examen de auditoría integral al área de captaciones de la Cooperativa de Ahorro y Crédito CODESARROLLO.

#### 3.3.1 Visión Sistémica del área de captaciones.

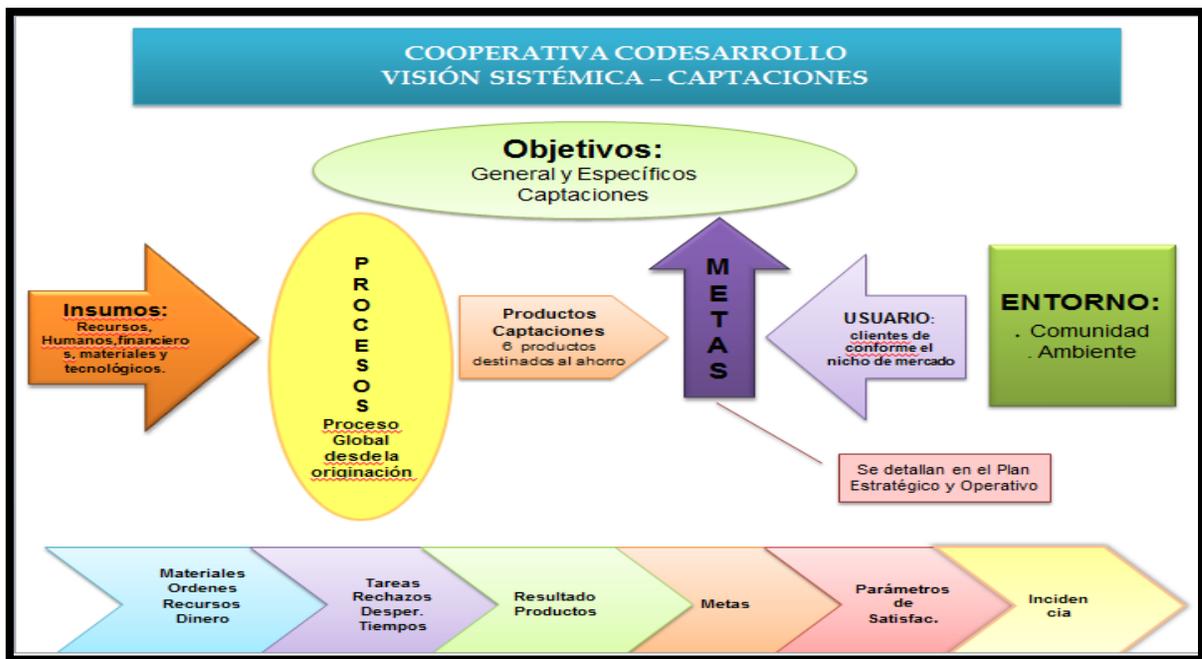


Ilustración 22 Visión Sistémica del Área de Captaciones

Autor: Cecilia Naranjo Medina

### 3.3.1.1 Objetivos.

Dentro del Manual General de Captaciones de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Codesarrollo se establece como objetivo: ***“...busca considerar todas las posibilidades de captar e incentivar la captación de recursos de clientes actuales y potenciales clientes en los sectores rurales y urbanos populares sin discriminación alguna, únicamente con limitaciones y excepciones que estipulan leyes y reglamentaciones.”***

Los objetivos específicos detallados en el referido manual son:

1. ***“Captar una base sólida de clientes que tengan capacidad de ahorro, que lleguen motivados por la cultura de ahorro y los beneficios adicionales.”***
2. ***“Rendimientos adecuados al ahorro. Las tasas de interés deben ser competitivas con el mercado y estarán en función del monto y plazo.”***
3. ***“Mantener adecuados niveles de liquidez para responder por todas las captaciones y evitar la insolvencia y liquidación de la cooperativa, liquidez que se deberá administrar conforme a las normas de solvencia y prudencia financiera.”***
4. ***“Evitar la concentración de captaciones en pocos clientes de alta volatilidad que puede ocasionar extremada dependencia y pérdidas financieras por el retiro de depósitos.”***
5. ***“Buscar segmentos de mercado que tengan un potencial económico, a través de la educación financiera temprana ante lo cual la Cooperativa diseñara mecanismos para impartir esta información y este tipo de educación.”***
6. ***“Actualizar permanentemente las políticas de captación para mantener un nivel de competitividad, sin perder de vista los objetivos institucionales que están representados en la misión y visión.”***

### **3.3.1.2 Insumos.**

Talento Humano.- Constituyen el personal con el que cuenta la cooperativa para el desempeño de las funciones del área de captaciones todos ellos debidamente entrenados y capacitados. Dentro de este insumo se incluye tres áreas responsables:

- ✓ Personal del área de negocios, para gestionar la atención a los clientes que vienen a depositar sus recursos y a los asesores de captaciones para el levantamiento de la información pertinente.
- ✓ Personal del área de riesgos para la administración del riesgo de liquidez adecuadamente.
- ✓ Personal contable para el adecuado registro contable.

Recursos Financieros.- Son los recursos captados por la cooperativa, que se destinan para satisfacer las necesidades de crédito de los clientes; de la adecuada gestión de estos recursos dependerá del departamento de Tesorería.

Recursos Materiales.- El departamento responsable del adecuado manejo y administración de estos recursos es el departamento Administrativo – Financiero son recursos materiales los suministros de oficina, mobiliario, etc.

Recursos Tecnológicos.- Es la plataforma tecnológica con la que cuenta la entidad para el desarrollo de sus actividades se incluye los equipos informáticos.

### **3.3.1.3 Procesos.**

El ciclo de las captaciones es un flujo continuo que parte de la recepción de dinero, comprobación de datos, y finaliza con la emisión de certificado de depósito. Este ciclo está documentado en el Manual de Captaciones de Codesarrollo, donde se establecen los responsables y los procedimientos para su ejecución.

### **3.3.1.4 Productos de Captaciones.**

Los tipos y productos de ahorro con los que cuenta la Cooperativa Codesarrollo Ltda., se tomaron del Manual de Captaciones y son

#### **a.- Tipos de Captación**

Codesarrollo moviliza ahorros de sus clientes básicamente mediante: Ahorros a la vista, Ahorros a Plazo Fijo, Ahorros Programados.

#### **b.- Productos de Captación**

Mantiene los siguientes productos de captación: Los productos de Captaciones podrán tener subproductos.

#### **B1.- Productos de Ahorro**

**Ahorro Disponible.-** Son depósitos de ahorro en general a disponibilidad de socios y clientes, personas naturales y jurídicas, en el momento que estos lo requieran.

Ahorro Social (Subproducto).- Destinado a las personas naturales y/o clientes que son Beneficiarias del Bono de Desarrollo Humano y pensiones, en las Cuentas de Ahorro.

**Ahorro Crecer.-** Depósitos a la vista, orientados a fomentar el hábito del ahorro en los menores de edad.

**Ahorro Desarrollo.-** Depósitos a la vista a disponibilidad de Estructuras Financieras Locales no socias (Cajas de Ahorro y Crédito, Bancos Comunales, Cooperativas de Ahorro y Crédito) y organizaciones populares, que pueden ser de hecho o jurídicas, orientadas a fomentar el desarrollo local y ahorro asociativo.

**Ahorro EFL's socias (estructuras financieras locales).-** Disponibles para las Estructuras Financieras Locales Socias, en el instante que estas lo requieran, orientadas al desarrollo de las Finanzas Populares. Las EFLS pueden ser, Cooperativas de Ahorro y Crédito, ONGS,

Organizaciones populares jurídicas, etc., orientadas a fomentar el desarrollo local y ahorro asociativo.

## **B2.- Producto de Ahorro Programado**

**Ahorro Futuro.-** Son depósitos con un ahorro mensual a largo plazo para personas naturales o jurídicas, orientados a un fin específico (estudios, inversión, vivienda, vehículo, viaje y multiuso) convenido entre las partes.

Ahorro Futuro Jóvenes (subproducto).- Es un ahorro programado, con un depósito mensual convenido, es un ahorro orientado a un fin específico, ahorro efectivo para concretar los proyectos de nuestros clientes.

## **B3.- Producto a Plazo Fijo**

**Depósito a Plazo Fijo.-** Obligaciones financieras exigibles al vencimiento de un periodo no menor de treinta días, libremente convenidos entre las partes. Pueden instrumentarse en un título valor, nominativo, a la orden o al portador.

El pago del interés generado puede ser pagado de forma mensual, trimestral, semestral o al vencimiento.

### **3.3.2 Importancia Cuantitativa y Cualitativa.**

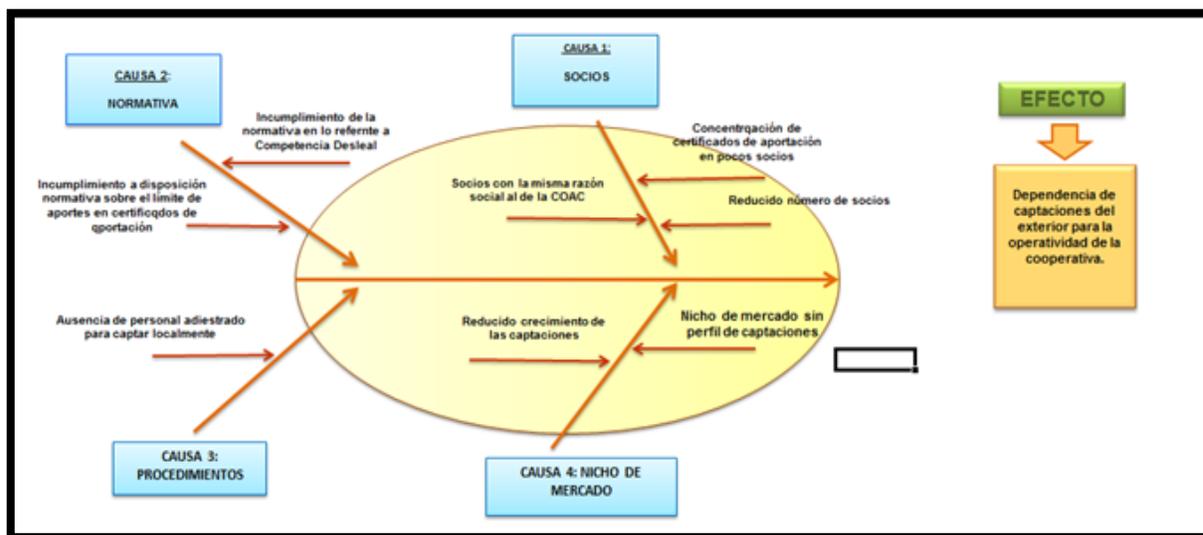
La Cooperativa de Ahorro y Crédito “CODESARROLLO” Ltda., actualmente se encuentra en un proceso de conversión a banco debido principalmente a que la cooperativa mantiene una elevada concentración de pocos socios extranjeros en certificados de aportación incumpliendo a la disposición normativa contenida en el artículo 49 “Capital Social” de la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria que dice:

***“ ... Cada socio podrá tener aportaciones de hasta el equivalente al cinco por ciento (5%) del capital social en las cooperativas de ahorro y crédito y hasta el diez por ciento (10%) en los otros grupos.”***

Adicionalmente, la cooperativa incumple lo dispuesto en el artículo 11, capítulo I, Título II de la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria que textualmente señala:

***“Los miembros, asociados y socios, bajo pena de exclusión, no podrán competir con la organización a que pertenezcan, realizando la misma actividad económica que ésta, ni por sí mismos, ni por intermedio de terceros.”***

Por otro lado se observa que los certificados de aportación se concentran en certificados de depósitos que igualmente están concentrados en pocos clientes del exterior; los principales problemas asociados, las causas y el efecto directo se encuentran recogidos en el siguiente diagrama que se explica a continuación.



**Ilustración 23 Diagrama Causa - Efecto**

**Autor: Cecilia Naranjo Medina**

Por el nicho de mercado al que atiende la cooperativa, se ve limitado el crecimiento de las captaciones, ya que los clientes de CODESARROLLO por sus condiciones socio – económicas no tienen capacidad de ahorro, pese a que la entidad se encuentra trabajando en educar a los depositantes para crear conciencia de ahorro; la alta dependencia de captaciones, a través de certificados de aportación provenientes de sus socios estratégicos del exterior para la operatividad de la cooperativa, hace que la entidad tenga un potencial riesgo de liquidez ante eventuales retiros de dinero, ya que estos depósitos están concentrados en clientes puntuales, no obstante esta situación se ve mitigada por la estabilidad de los recursos.

Los incumplimientos normativos tanto en la conformación del capital al tener socios con certificados de aportación superiores al 5% del capital social permitido, la presencia de socios con igual actividad económica a la de la cooperativa, acarrearán problemas como un eventual riesgo de insolvencia por la enajenación de aquellos certificados de depósitos que superan el límite legal permitido y la consecuente liquidación de la cooperativa.

Otras causas que denotan problemas en el área de captaciones de la cooperativa es el limitado crecimiento de las diferentes cuentas del pasivo en especial de los depósitos que durante el año 2012, crecen en apenas el 6%.

En éste sentido y considerando que una de las principales fuentes de fondeo de la cooperativa constituye las obligaciones con el público, que representan el 74% del total de pasivos de la entidad y las obligaciones financieras con una participación sobre el total de pasivos del 22%, un adecuado control de fondos y mercado contribuye a bajar la exposición a contingencias líquidas, de calce o flujo, por medio de la implementación, y verificación periódica de procesos, políticas que estén orientados a fomentar el ahorro, a través del incentivo y la creación de la cultura del ahorro en las finanzas populares, fomentando así el desarrollo local y ahorro asociativo.

En razón de los argumentos expuestos, la ejecución de un examen de auditoría integral al área de captaciones, permitirá revelar la gestión de liquidez de la entidad en forma global, coadyuvando a que la administración tenga una acertada toma de decisiones, encaminadas a fortalecer los procesos de captación de recursos y mitigar el riesgo liquidez inherente de la entidad.

#### ***3.3.2.1 Importancia Cualitativa.***

Los elementos para evaluar el factor cualitativo del proceso de captaciones se fundamentan en:

- ✓ Conformación y estructura del fondeo
- ✓ Diversificación de las fuentes de fondeo
- ✓ Disposición de recurso humano - capacitación

- ✓ Evaluación de políticas, procesos y procedimientos de captaciones

La determinación de si el área de captaciones dispone de una estructura organizacional, infraestructura, cuenta con personal capacitado, dispone de manuales de procedimientos, políticas y procesos que son elementos básicos servirán para que la administración tome decisiones acertadas en función de los riesgos que asume por su propia operatividad.

### **3.3.2.2 Importancia Cuantitativa.**

La principal fuente de fondeo de la Cooperativa de Ahorro y Crédito CODESARROLLO Ltda., constituyen las Obligaciones con el Público cuya participación frente al total de pasivos es del 74%; al 31 de diciembre de 2012, representados mayoritariamente por Depósitos a plazo con una participación del 37.47% y depósitos a la vista con 34.53% del total de pasivos respectivamente; dentro de los depósitos a plazo se encuentran los certificados de aportación y las obligaciones financieras con el 22% frente al total de pasivos de la entidad, por ello es importante realizar una evaluación integral a las captaciones con la finalidad de identificar:

- ✓ Riesgo de concentración en plazos montos y clientes
- ✓ Riesgo de descalce que podría afectar el manejo operativo de la entidad
- ✓ El riesgo de liquidez, ante posibles retiros de clientes puntuales.

Con los antecedentes expuestos, se concluye que por los factores descritos en los párrafos precedentes, es importante realizar el examen integral al área de captaciones de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Codesarrollo.

**CAPÍTULO IV INFORME DE EXAMEN DE AUDITORÍA INTEGRAL AL ÁREA DE  
CAPTACIONES DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CODESARROLLO POR  
EL PERÍODO DICIEMBRE 2011 A DICIEMBRE 2012**

En la ejecución del trabajo de auditoría de cada una de las fases se elaboraron papeles de trabajo con sus respectivos anexos que se encuentran adjuntos en un CD los cuales respaldan el mismo.

A continuación, se presenta una síntesis de la auditoría realizada, en el cronograma de trabajo el cual incluye la referencia de los papeles de respaldo para cada una de las fases y los tiempos utilizados, la hoja índice con el detalle de los papeles de trabajo elaborados en el proceso de auditoría.

| CRONOGRAMA DE TRABAJO  |                        |   |                     |   |   |   |   |                |   |   |               |   |   |             |                                 |   |   |           |
|--|------------------------|---|---------------------|---|---|---|---|----------------|---|---|---------------|---|---|-------------|---------------------------------|---|---|-----------|
| NOMBRE ENTIDAD:<br>ÁREA A EVALUAR:<br>AUDITOR:<br>PERIODO DE AUDITORÍA   |                        | Cooperativa de Ahorro y Crédito CODESARROLLO Ltda.<br>Negocios - CAPTACIONES<br>Cecilia Naranjo Medina<br>Del 1 de julio al 15 de octubre de 2013 |                     |   |   |   |   |                |   |   |               |   |   |             |                                 |   |   |           |
| FASES DE AUDITORÍA Y TAREAS DE REVISIÓN  | RESPONSABLE            | PAPELES DE TRABAJO Y FECHA DE ELABORACIÓN   | Periodo: Año 2013   |   |   |   |   |                |   |   |               |   |   |             | TIEMPO ESTIMADO<br>SEMANAS-DÍAS |   |   |           |
|  |                        |   | 1-Julio al 2-Agosto |   |   |   |   | 5-30 de Agosto |   |   | 2-30 de Sept. |   |   | 1-15 de Oct |                                 |   |   |           |
|  |                        |   | 1                   | 2 | 3 | 4 | 5 | 1              | 2 | 3 | 4             | 1 | 2 | 3           |                                 | 4 | 1 | 2         |
| <b>PLANIFICACIÓN</b>   |                        |   |                     |   |   |   |   |                |   |   |               |   |   |             |                                 |   |   |           |
| Conocimiento del negocio   | Cecilia Naranjo Medina | PL-CN-01; PL-CN-01.1; PL-CN-01.2; PL-CN-04; PL-CN-05; PL-CN-06; PL-CN-06.1 y PL-CN-06.2   |                     |   |   |   |   |                |   |   |               |   |   |             |                                 |   |   |           |
| Análisis de la planificación estratégica   | Cecilia Naranjo Medina | PL-CN-01  |                     |   |   |   |   |                |   |   |               |   |   |             |                                 |   |   | 2 semanas |
| Análisis del entorno próximo y remoto  | Cecilia Naranjo Medina | PL-CN-EPR-001   |                     |   |   |   |   |                |   |   |               |   |   |             |                                 |   |   | 2 semanas |
| Análisis de la visión sistémica de las captaciones   | Cecilia Naranjo Medina | PL-CN-VSC-002   |                     |   |   |   |   |                |   |   |               |   |   |             |                                 |   |   | 2 semanas |
| Análisis de la información financiera de captaciones   | Cecilia Naranjo Medina | PL-CN-01.2, PL-CN-01.3, PL-CN-04, PL-CN-05, PL-CN-06, PL-CN-06.1, PL-CN-06.2  |                     |   |   |   |   |                |   |   |               |   |   |             |                                 |   |   | 2 semanas |
| Elaboración de los cuestionarios de control interno para la auditoría de gestión, control interno, financiera y cumplimiento | Cecilia Naranjo Medina | PL-AUD-CI-09; PL-AUD-FIN-08; PL-AUD-CUM-07; PL-AUD-G-10   |                     |   |   |   |   |                |   |   |               |   |   |             |                                 |   |   | 2 semanas |
| Determinación del nivel de confianza y riesgo inherente global   | Cecilia Naranjo Medina | PL-AUD-CI-09; PL-AUD-FIN-08; PL-AUD-CUM-07; PL-AUD-G-10   |                     |   |   |   |   |                |   |   |               |   |   |             |                                 |   |   | 2 semanas |
| Determinación del enfoque de auditoría   | Cecilia Naranjo Medina | PL-AUD-CI-09; PL-AUD-FIN-08; PL-AUD-CUM-07; PL-AUD-G-10   |                     |   |   |   |   |                |   |   |               |   |   |             |                                 |   |   | 2 semanas |
| Elaboración de los programas de auditoría con los procedimientos para la ejecución   |                        | PL-AUD-CI-09; PL-AUD-FIN-08; PL-AUD-CUM-07; PL-AUD-G-10   |                     |   |   |   |   |                |   |   |               |   |   |             |                                 |   |   |           |
| Elaboración del memorando de planificación   | Cecilia Naranjo Medina | PL-MP-11 /19-07-2013  |                     |   |   |   |   |                |   |   |               |   |   |             |                                 |   |   | 1 semana  |
| Elaboración y entrega de la carta de primer día  | Cecilia Naranjo Medina | PL-CNI-12/22-07-2013  |                     |   |   |   |   |                |   |   |               |   |   |             |                                 |   |   | 1 semana  |
| <b>EJECUCIÓN</b>   |                        |   |                     |   |   |   |   |                |   |   |               |   |   |             |                                 |   |   |           |
| <b>Auditoría de Gestión</b>  |                        |   |                     |   |   |   |   |                |   |   |               |   |   |             |                                 |   |   |           |
| Aplicación de procedimientos de auditoría y elaboración de papeles de trabajo  | Cecilia Naranjo Medina | EJC-AUD-GC-11/ 07-08-2013; EJC-AUD-G-12/23-08-2013;30-08-2013   |                     |   |   |   |   |                |   |   |               |   |   |             |                                 |   |   | 8 semanas |
| <b>Auditoría de Control Interno</b>  |                        |   |                     |   |   |   |   |                |   |   |               |   |   |             |                                 |   |   |           |
| Aplicación de procedimientos de auditoría y elaboración de papeles de trabajo  | Cecilia Naranjo Medina | EJC-AUD.Cint-47/15-08-2013; EJC-AUD.Cint-09; EJC-AUD.Cint-10  |                     |   |   |   |   |                |   |   |               |   |   |             |                                 |   |   | 8 semanas |
| <b>Auditoría de Financiera</b>   |                        |   |                     |   |   |   |   |                |   |   |               |   |   |             |                                 |   |   |           |
| Aplicación de procedimientos de auditoría y elaboración de papeles de trabajo  | Cecilia Naranjo Medina | EJC-AUD-FIN-05/9-08-2013; EJC-AUD-FIN-06/9-08-2013 EJC-FIN-07/12-08-2013; EJC-FIN-08/13-08-2013.  |                     |   |   |   |   |                |   |   |               |   |   |             |                                 |   |   | 8 semanas |
| <b>Auditoría de Cumplimiento</b>   |                        |   |                     |   |   |   |   |                |   |   |               |   |   |             |                                 |   |   |           |
| Aplicación de procedimientos de auditoría y elaboración de papeles de trabajo  | Cecilia Naranjo Medina | EJC-AUD-CUM-01/07-08-2013; EJC-AUD-CUM-02; EJC-AUD-CUM-03; EJC-AUD-CUM-04   |                     |   |   |   |   |                |   |   |               |   |   |             |                                 |   |   | 8 semanas |
| <b>COMUNICACIÓN</b>  |                        |   |                     |   |   |   |   |                |   |   |               |   |   |             |                                 |   |   |           |
| Comunicación de los resultados de la auditoría a la administración de la cooperativa   | Cecilia Naranjo Medina | CMN-RCI-01/31-07-2013; CMN-ACI-02/30-09-2013; CMN-HHZ-03/30-09-2013; CMN-HHZ-04/30-09-2013  |                     |   |   |   |   |                |   |   |               |   |   |             |                                 |   |   | 1 día     |
| <b>INFORME</b>   |                        |   |                     |   |   |   |   |                |   |   |               |   |   |             |                                 |   |   |           |
| Recepción de descargos presentados por la entidad  | Cecilia Naranjo Medina | Carpeta de descargos.   |                     |   |   |   |   |                |   |   |               |   |   |             |                                 |   |   | 2 semanas |
| Elaboración del informe  | Cecilia Naranjo Medina | N/A   |                     |   |   |   |   |                |   |   |               |   |   |             |                                 |   |   | 3 días    |
| Entrega del informe a la cooperativa con el plan de implementación de recomendaciones  | Cecilia Naranjo Medina | INF-Aud.Intg-01/10-10-2913/INF-Plan.impl.Rec-02/10-10-2013  |                     |   |   |   |   |                |   |   |               |   |   |             |                                 |   |   | 2 días    |

**Ilustración 24 Cronograma de Trabajo**

**Autor: Cecilia Naranjo Medina**

| COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO "CODESARROLLO" Ltda. |  |                                |                 |
|--|--|--------------------------------|-----------------|
| HOJA INDICE  |  |                                | AR-PR-HI        |
| AUDITORÍA INTEGRAL AL ÁREA DE CAPTACIONES            |  |                                |                 |
| Al 31 de diciembre de 2012                           |  |                                |                 |
| ARCHIVO PERMANENTE                                   |  |                                |                 |
|  | Descripción  | Referencia                     | Tipo de archivo |
|  | Hoja índice  | <a href="#">AR-PR-HI</a>       | PDF             |
| Normativa Externa                                    | Constitución de la República del Ecuador   | <a href="#">AR-PR-NEx 01</a>   | PDF             |
|  | Ley General de Instituciones del Sistema Financiero  | <a href="#">AR-PR-NEx 02</a>   | PDF             |
|  | Reglamento de la Ley General de Instituciones del Sistema Financiero   | <a href="#">AR-PR-NEx 03</a>   | PDF             |
|  | Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria   | <a href="#">AR-PR-NEx 04</a>   | PDF             |
|  | Reglamento de la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria  | <a href="#">AR-PR-NEx 05</a>   | PDF             |
|  | Decreto No. 194  | <a href="#">AR-PR-NEx 06</a>   | PDF             |
|  | Se adjunta únicamente el índice de la Codificación de Resoluciones de la Superintendencia de Bancos y Seguros y de Junta Bancaria, la misma se encuentra a disposición en la página web de la Superintendencia de Bancos y Seguros | <a href="#">AR-PR-NEx 07</a>   | Word            |
|  | Plan de cuentas  | <a href="#">AR-PR-NEx 08.1</a> | Word            |
|  | Plan de cuentas pasivo   | <a href="#">AR-PR-NEx 08.3</a> | Word            |
|  | Plan de cuentas patrimonio   | <a href="#">AR-PR-NEx 08.5</a> | Word            |
|  | Manual de Riesgos de Mercado y Liquidez  | <a href="#">AR-PR-NEx 09</a>   | Word            |
| Catálogo Único de Estructuras                        | <a href="#">AR-PR-NEx 10</a>   | PDF                            |                 |
|  | Descripción  | Referencia                     | Tipo de archivo |
| Normativa Interna                                    | Resolución de cambio de razón social de la Cooperativa   | <a href="#">AR-PR-NIn 01</a>   | PDF             |
|  | Estatuto Social  | <a href="#">AR-PR-NIn-02</a>   | PDF             |
|  | Manual de Funciones Asesor de Negocios - Captaciones   | <a href="#">AR-PR-NIn 03</a>   | PDF             |
|  | Manual de Funciones Asesor de Negocios   | <a href="#">AR-PR-NIn-04</a>   | PDF             |
|  | Manual de Captaciones  | <a href="#">AR-PR-NIn-05</a>   | PDF             |
|  | Manual de Administración Integral de Riesgos   | <a href="#">AR-PR-NIn-06</a>   | PDF             |
|  | Descripción  | Referencia                     | Tipo de archivo |
| Conocimiento del Negocio                             | RUC de la Cooperativa  | <a href="#">AR-PR-CN-01</a>    | PDF             |
|  | Plan Estratégico 2012 - 2016   | <a href="#">AR-PR-CN-02</a>    | Power Point     |
|  | Resol. Calificación miembros de consejos   | <a href="#">AR-PR-CN-03</a>    | PDF             |
|  | Organigrama COAC Codesarrollo  | <a href="#">AR-PR-CN-04</a>    | Excel           |
|  | Narrativa Organigrama Codesarrollo   | <a href="#">AP-CI-04.1</a>     | Word            |
|  | Informe Calificadora de Riesgo Diciembre 2012  | <a href="#">AR-PR-CN-05</a>    | Excel           |
|  | Balances Mensuales   | <a href="#">AR-PR-CN-06</a>    | Texto           |
|  | Boletines Financieros Sistema Cooperativo  | <a href="#">AP-PR-CN-07</a>    | Excel           |
|  | Serie Captaciones Sistema Cooperativo  | <a href="#">AR-PR-CN-08</a>    | Excel           |
|  | Informe Gerencial Diciembre 2012   | <a href="#">AR-PR-CN-09</a>    | PDF             |
|  | Memoria Institucional  | <a href="#">AR-PR-CN-10</a>    | PDF             |
|  | Informe anual CAIR diciembre 2012  | <a href="#">AR-PR-CN-11</a>    | PDF             |
|  | Informe auditoría interna  | <a href="#">AR-PR-CN-12</a>    | PDF             |
|  | Informe auditoría externa  | <a href="#">AR-PR-CN-13</a>    | PDF             |
|  | Informe Consejo de Vigilancia  | <a href="#">AR-PR-CN-14</a>    | PDF             |
|  | Informe Área de Negocios   | <a href="#">AR-PR-CN-15</a>    | Excel           |
|  | Acta del CAIR diciembre 2012   | <a href="#">AR-PR-CN-16</a>    | PDF             |
|  | Nómina Comités   | <a href="#">AR-PR-CN-17</a>    | Excel           |
|  | Plan Operativo 2012- Captaciones   | <a href="#">AR-PR-CN-18</a>    | Excel           |
| Presupuesto  | <a href="#">AR-PR-CN-19</a>  | Excel                          |                 |

**Ilustración 25 Hoja Índice – Contenido Archivo Permanente**

**Autor: Cecilia Naranjo Medina**

| COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO "CODESARROLLO" Ltda.   |  |                               |                 |           |   |
|--|--|-------------------------------|-----------------|-----------|---|
| HOJA INDICE  |  |                               |                 |           |   |
| AUDITORÍA INTEGRAL AL ÁREA DE CAPTACIONES              |  |                               |                 |           |   |
| Al 31 de diciembre de 2012                             |  |                               |                 |           |   |
| ARCHIVO CORRIENTE                                      |  |                               |                 |           |   |
| Etapa  | Detalle Papeles de Trabajo                                     | Referencia                    | Tipo de archivo | No. Hojas |   |
| Planificación  | Cédula de marcas de auditoría                                  | <a href="#">PL-CMA</a>        | Excel           | 1         |   |
|  | Análisis Entorno Próximo                                       | <a href="#">PL-CN-EPR-001</a> | Excel           | 1         |   |
|  | Análisis Visión Sistémica                                      | <a href="#">PL-CN-VSC-002</a> | Power Point     | 10        |   |
|  | Narrativa conocimiento del negocio de la cooperativa           | <a href="#">PL-CN-01</a>      | Word            | 12        |   |
|  | Conformación Consejos y Personal Directivo                     | <a href="#">PL-CN-01.1</a>    | Excel           | 1         |   |
|  | Estados Financieros, Comparativos, Indicadores Financieros     | <a href="#">PL-CN-01.2</a>    | Excel           | 5         |   |
|  | Indicadores Comparativos Cooperativa, Peer Group y Sistema     | <a href="#">PL-CN-01.3</a>    | Excel           | 4         |   |
|  | Evolutivo Patrimonio Técnico                                   | <a href="#">PL-CN-04</a>      | Excel           | 4         |   |
|  | Liquidez Estructural   | <a href="#">PL-CN-05</a>      | Excel           | 1         |   |
|  | Narrativa Captaciones  | <a href="#">PL-CN-06</a>      | Word            | 8         |   |
|  | Análisis Captaciones   | <a href="#">PL-CN-06.1</a>    | Excel           | 6         |   |
|  | Detalle de los 100 mayores depositantes                        | <a href="#">PL-CN-06.2</a>    | Excel           | 1         |   |
|  | <b>AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO</b>                               |                               |                 |           |   |
|  | Auditoría de Cumplimiento                                      | <a href="#">PL-AUD.CUM-07</a> |                 |           |   |
|  | Objetivo de la Auditoría de Cumplimiento                       | PL-AUD.CUM.07.1               | Excel           | 1         |   |
|  | Cuestionario de Control Interno - Auditoría de Cumplimiento    | PL-AUD.CUM.07.2               | Excel           |           | 1 |
|  | Nivel de confianza y riesgo inherente                          | PL-AUD.CUM.07.2               | Excel           |           |   |
|  | Enfoque de la auditoría  | PL-AUD.CUM.07.3               | Excel           | 1         |   |
|  | Programa de trabajo para la auditoría de cumplimiento          | PL-AUD.CUM.07.4               | Excel           | 1         |   |
|  | Observaciones y Sugerencias de Control Interno                 | PL-AUD.CUM.07.5               | Excel           | 1         |   |
|  | <b>AUDITORIA FINANCIERA</b>                                    |                               |                 |           |   |
|  | Auditoría Financiera   | <a href="#">PL-AUD.FIN-08</a> |                 |           |   |
|  | Objetivo de la Auditoría Financiera                            | PL-AUD.FIN-08.1               | Excel           | 1         |   |
|  | Cuestionario de Control Interno - Auditoría Financiera         | PL-AUD.FIN-08.2               | Excel           |           | 1 |
|  | Nivel de confianza y riesgo inherente                          | PL-AUD.FIN-08.2               | Excel           |           |   |
|  | Enfoque de la auditoría  | PL-AUD.FIN-08.3               | Excel           | 1         |   |
|  | Programa de trabajo para la auditoría de cumplimiento          | PL-AUD.FIN-08.4               | Excel           | 1         |   |
|  | Observaciones y Sugerencias de Control Interno                 | PL-AUD.FIN-08.5               | Excel           | 1         |   |
|  | <b>AUDITORIA DE CONTROL INTERNO</b>                            |                               |                 |           |   |
|  | Auditoría de Control Interno                                   | <a href="#">PL-AUD.CI-09</a>  |                 |           |   |
|  | Objetivo de la Auditoría de Control Interno                    | PL-AUD.CI-09.1                | Excel           | 1         |   |
|  | Cuestionario de Control Interno - Auditoría de Control Interno | PL-AUD.CI-09.2                | Excel           |           | 1 |
|  | Nivel de confianza y riesgo inherente                          | PL-AUD.CI-09.2                | Excel           |           |   |
|  | Enfoque de la auditoría  | PL-AUD.CI-09.3                | Excel           | 1         |   |
|  | Programa de trabajo para la auditoría de control interno       | PL-AUD.CI-09.4                | Excel           | 1         |   |
|  | Observaciones y Sugerencias de Control Interno                 | PL-AUD.CI-09.5                | Excel           | 1         |   |
|  | <b>AUDITORIA DE GESTION</b>                                    |                               |                 |           |   |
|  | Auditoría de Gestión   | <a href="#">PL-AUD.G-10</a>   |                 |           |   |
| Objetivo de la Auditoría de Gestión                    | PL-AUD.G.10.1  | Excel                         | 1               |           |   |
| Cuestionario de Control Interno - Auditoría de Gestión | PL-AUD.G.10.2  | Excel                         |                 | 1         |   |
| Nivel de confianza y riesgo inherente                  | PL-AUD.G.10.2  | Excel                         |                 |           |   |
| Enfoque de la auditoría                                | PL-AUD.G.10.3  | Excel                         | 1               |           |   |
| Programa de trabajo para la auditoría de gestión       | PL-AUD.G.10.4  | Excel                         | 1               |           |   |
| Observaciones y Sugerencias de Control Interno         | PL-AUD.G.10.5  | Excel                         | 1               |           |   |
| Memorando de Planificación                             | <a href="#">PL-MP-11</a>                                       | Word                          | 4               |           |   |
| Carta de Primer Día                                    | <a href="#">PL-CN-12</a>                                       | Word                          | 1               |           |   |

**Ilustración 26 Contenido Archivo Corriente - Planificación**

**Autor: Cecilia Naranjo Medina**

| COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO "CODESARROLLO" Ltda. |   |   |                 |           |
|--|---|---|-----------------|-----------|
| HOJA INDICE  |   |   |                 |           |
| AUDITORÍA INTEGRAL AL ÁREA DE CAPTACIONES            |   |   |                 |           |
| Al 31 de diciembre de 2012                           |   |   |                 |           |
| ARCHIVO CORRIENTE                                    |   |   |                 |           |
| Etapa  | Detalle Papeles de Trabajo                  | Referencia                              | Tipo de archivo | No. Hojas |
| Ejecución  | AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO                   |   |                 |           |
|  | Cumplimiento envío de estructuras           | <a href="#">EJC-AUD.CUMP-01</a>         | Excel           | 2         |
|  | Detalle Certificados de Aportación          | <a href="#">EJC-AUD.CUMP-02</a>         | Excel           | 2         |
|  | Índice Reglamentación Vigente               | <a href="#">EJC-AUD.CUMP-03</a>         | PDF             | 15        |
|  | Narrativa reglamentación vigente            | <a href="#">EJC-AUD.CUMP-04</a>         | Word            | 1         |
|  | AUDITORIA FINANCIERA                        |   |                 |           |
|  | Participación de certificados de aportación | <a href="#">EJC-AUD.FIN-05</a>          | Excel           | 1         |
|  | Cálculo de indicador de liquidez            | <a href="#">EJC-AUD-FIN 06</a>          | Excel           | 1         |
|  | Análisis de los 100 mayores depositantes    | <a href="#">EJC-AUD-FIN 07</a>          | Excel           | 1         |
|  | Cuadre de la base de depositantes           | <a href="#">EJC-AUD-FIN 08</a>          | Excel           | 1         |
|  | AUDITORIA DE CONTROL INTERNO                |   |                 |           |
|  | Reporte Gerencial                           | <a href="#">EJC-AUD-Cint-07</a>         | PDF             | 8         |
|  | Flujo DPF                                   | <a href="#">EJC-AUD-Cint-09</a>         | PDF             | 3         |
|  | Flujo Captaciones Intranet                  | <a href="#">EJC-AUD-Cint-10</a>         | PDF             | 22        |
| AUDITORIA DE GESTION                                 |   |   |                 |           |
| Indicadores de Gestión Cumplimiento                  | <a href="#">EJC-AUD.GC 11</a>               | Excel                                   | 1               |           |
| Indicadores de Gestión Estrategia Institucional      | <a href="#">EJC-Aud G-12</a>                | Excel                                   | !               |           |
| Etapa  | Detalle Papeles de Trabajo                  | Referencia                              | Tipo de archivo | No. Hojas |
| Comunicación   | Carta Recomendación control Interno         | <a href="#">CMN-RCI-01</a>              | Word            | 4         |
|  | Acta Comunicación de Resultados             | <a href="#">CMN-ACI-02</a>              | Word            | 1         |
|  | Hoja de hallazgos Auditoría de Cumplimiento | <a href="#">CMN-HHZ-03-AC</a>           | Excel           | 1         |
|  | Hoja de hallazgos Auditoría de Gestión      | <a href="#">CMN-HHZ-04-G</a>            | Excel           | 1         |
| Etapa  | Detalle Papeles de Trabajo                  | Referencia                              | Tipo de archivo | No. Hojas |
| Informe  | Informe Auditoría Integral                  | <a href="#">INF-Aud.Intg 01</a>         | Word            | 2         |
|  | Plan de Implementación de Recomendaciones   | <a href="#">INF. Plan Impl. Rec. 02</a> | Excel           | 1         |
| TOTAL HOJAS  |   |   |                 | 148       |

**Ilustración 27** Contenido Archivo Corriente – Ejecución, Comunicación e Informe

Autor: Cecilia Naranjo Medina

Como resultado de la ejecución del trabajo de auditoría, se incluye:

- ✓ Carta de Recomendaciones de Control Interno a la administración.
- ✓ Acta de Comunicación de Resultados.
- ✓ Indicadores de gestión con los cuales se mide el desempeño de la administración en la consecución de las metas, objetivos generales y actividades de la entidad, con la correspondiente fe de presentación.
- ✓ Hojas de hallazgos con conclusiones y recomendaciones de las auditorías de cumplimiento, y gestión, que se pusieron en consideración de la cooperativa en la fase de comunicación de resultados, incluye la fe de presentación.
- ✓ Informe del examen de auditoría integral; y,
- ✓ Plan de implementación de Recomendaciones, con las firmas de respaldo de los jefes de las áreas relacionadas con el proceso de auditoría.

En la elaboración del informe al examen de auditoría integral al área de captaciones de la Cooperativa de Ahorro y Crédito CODESARROLLO Ltda., por el período diciembre 2011 a diciembre 2012; se tomó como base en el modelo señalado por el autor (Blanco Luna, 2009) con el siguiente contenido:

- Destinatario
- Tema o asunto determinado.
- Parte responsable
- Responsabilidad del auditor
- Limitaciones
- Estándares aplicables o criterios
- Opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros
- Otras conclusiones
- Fecha y lugar de emisión del informe
- Nombre del contador público y firma

**Oficio No. CMN-RCI-01**

**Quito D.M., 31 de julio de 2013**

**Señor doctor  
Giuseppe Tonello  
PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN  
COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CODESARROLLO  
Ciudad**

Señor Presidente:

Se ha concluido la intervención preliminar relativa al examen de Auditoría Integral al área de captaciones de la Cooperativa de Ahorro y Crédito "CODESARROLLO" Ltda., por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2012. Como parte de dicho trabajo se evaluó y analizó el sistema de control interno de la cooperativa en siguientes ámbitos: financiero, cumplimiento, gestión y control interno identificándose algunos puntos de interés que se incluyen más adelante.

Como conclusión se puede señalar que las políticas, procesos, procedimientos y sistemas implementados por la administración son razonablemente confiables; sin embargo de ello, existen ciertas debilidades que ameritan acciones correctivas para prevenir impactos sobre los recursos de la empresa.

Las recomendaciones se derivan de lo señalado en el párrafo anterior, y constan en las páginas siguientes las cuales fueron comentadas por los funcionarios a cargo de las áreas involucradas; las respuestas forman parte de este oficio y serán consideradas para los trabajos de seguimiento que se llevara cabo en su oportunidad.

**Atentamente,**

  
**Lic. Cecilia Naranjo Medina  
AUDITORA INDEPENDIENTE**



**Ilustración 28 Carta Recomendación Control Interno**

**Autor: Cecilia Naranjo Medina**

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CODESARROLLO**  
**RECOMENDACIONES AL CONTROL INTERNO**

**AUDITORÍA DE CONTROL INTERNO.- Recomendación:**

1. Actualizar el Manual de Captaciones de la cooperativa, incluyendo los flujogramas que describa el proceso secuencial de la captación de tal forma que se centralice la información en un solo documento.
2. Contar con una política que mitigue el riesgo de concentración de los 100 mayores depositantes.

**RESPUESTA DE LA ADMINISTRACIÓN**

La cooperativa se encuentra diseñando planes para sustituir las fuentes de fondeo con miras de impulsar la captación local, para lo cual ha contratado captadores de campo para buscar clientes de ahorro además se está pensando implementar nuevos productos de ahorro, tal es el caso que en el plan operativo ya se incluye esta estrategia.

Por otro lado es preciso señalar que si bien existe concentración de depósitos entre varias empresas del exterior que han sido la principal fuente de fondeo de la entidad el riesgo de concentración se mitiga por la estabilidad de estos depósitos y por la solicitud presenta ante el organismo de control para la conversión a banco.

**AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO.- Recomendación:**

1. Prever la incorporación de bitácoras internas para que los organismos tomadores de decisión verifiquen el cumplimiento normativo y ejerzan un control al respecto.
2. Cumplir con la ley en el sentido de que quienes tienen certificados de aportación no sean superiores al 5% del capital social permitido, caso contrario la entidad se enfrentaría a las disposiciones del organismo de control en el sentido de enajenar dichos certificados.

**RESPUESTA DEL JEFE DE LA ADMINISTRACIÓN**

Se acoge las recomendaciones planteadas, y la entidad analizará la probabilidad incluir reportes estadísticos y tendencia de cumplimiento normativo en el sistema de información gerencial; sin embargo deja constancia de que la unidad de auditoría interna realiza el seguimiento pertinente y reporta a la gerencia.

El Consejo de Administración ha tomado la decisión de solicitar al organismo de control pertinente la autorización para convertirse en institución financiera bancaria, dicho cambio implicará reformas legales, estatutaria, estratégicas, reforma de capitalización, está pendiente por parte de la Superintendencia de Bancos y Seguros la autorización correspondiente.

**AUDITORÍA FINANCIERA.- Recomendación:**

Diversificar las fuentes de fondeo de la cooperativa, y redefinir la estrategia de captación de recursos. Implementar procedimientos para la monitorear los niveles de concentración de los 100 mayores depositantes.

La cooperativa debería considerar que la presencia de socios con igual actividad económica a la de la cooperativa acarrearán problemas como un eventual riesgo de insolvencia por la enajenación de aquellos certificados de depósito que superan el límite legal permitido y la consecuente liquidación de la cooperativa

**RESPUESTA DE LA ADMINISTRACIÓN**

La cooperativa se encuentra diseñando planes para sustituir las fuentes de fondeo con miras de impulsar la captación local, para lo cual ha contratado captadores de campo para buscar clientes de ahorro además se está pensando implementar nuevos productos de ahorro, tal es el caso que en el plan operativo ya se incluye esta estrategia.

Por otro lado es preciso señalar que si bien existe concentración de depósitos entre varias empresas del exterior que han sido la principal fuente de fondeo de la entidad el riesgo de concentración se mitiga por la estabilidad de estos depósitos y por la solicitud presenta ante el organismo de control para la conversión a banco.

El Consejo de Administración ha tomado la decisión de solicitar al organismo de control pertinente la autorización para convertirse en institución financiera bancaria, dicho cambio implicará reformas legales, estatutaria, estratégicas, reforma de capitalización, está pendiente por parte de la Superintendencia de Bancos y Seguros la autorización correspondiente.

**AUDITORÍA DE GESTIÓN.- Recomendación:**

1. Reformular las políticas de captaciones de tal forma que las fuentes de fondeo se diversifiquen.

## RESPUESTA DE LA ADMINISTRACIÓN

La cooperativa ha contratado asesores integrales de negocios (captadores y colocadores) los cuales entraran en funciones a partir del primer semestre de 2014 con lo cual esperan mejorar el nivel de captaciones.

**Elaborado por:** Cecilia Naranjo Medina

**Fecha:** 31 de julio de 2013



Ilustración 31 Recomendaciones de Control Interno 3/3

Autor: Cecilia Naranjo Medina

## ACTA DE COMUNICACIÓN DE RESULTADOS No. CMN-RCI-02

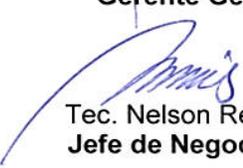
En la ciudad de Quito, hoy lunes 30 de septiembre de 2013, siendo las 11:00 horas en la sala de sesiones del edificio de la Cooperativa de Ahorro y Crédito "Codesarrollo" Ltda., asisten a la comunicación de resultados, producto del examen de auditoría integral practicado al área de captaciones opr el período comprendido entre diciembre 2011 y diciembre 2012, por una parte el Gerente General, Jefe de Negocios, Jefe de Riesgos y Jefe Financiero, así como la licenciada Cecilia Naranjo Medina - Auditora Independiente

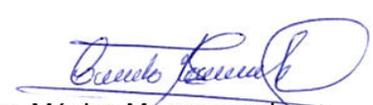
En dicha reunión se concede un plazo de cinco días laborales para que la entidad pueda presentar documentadamente los descargo pertinentes, para lo cual se anexa la "Hoja de Hallazgos" en la cual se sintetiza los hallazgos producto de la auditoría.

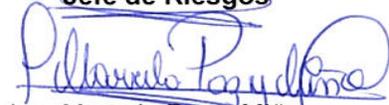
En prueba de conformidad de la recepción de la presente Acta de Comunicación de Resultados se suscriben dos ejemplares de un solo tenor y a un solo efecto.

**Por parte de la Cooperativa de Ahorro y Crédito "Codesarrollo Ltda":**

  
Dr. Carlos Mazón Ortiz  
**Gerente General**

  
Tec. Nelson Reino  
**Jefe de Negocios**

  
Ing. Mónica Moromenacho  
**Jefe de Riesgos**

  
Ing. Marcela Paz y Miño  
**Jefe Financiera**

**Auditora Independiente:**

  
Lic. Cecilia Naranjo Medina



Dr. Pablo Herrera Valencia  
**Director de Tesis**

**Ilustración 32 Acta de Comunicación de Resultados**

**Autor: Cecilia Naranjo Medina**

| COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO "CODESARROLLO" Ltda.<br>Indicadores de Gestión Cumplimiento Normativo<br>Al 31 de diciembre de 2012 |   |   |                     |              |                  |  |  |         |          |
|---|---|---|---------------------|--------------|------------------|--|--|---------|----------|
| No.   | DESIGNACIÓN DEL INDICADOR   | FÓRMULA   | UNIDAD DE MEDIDA    | PERIODICIDAD | ESTÁNDAR O RANGO | RESPONSABLE  | INTERPRETACIÓN   | GRAFICO | TIPO     |
| 1.-   | Porcentaje de cumplimiento en el envío de estructuras y formularios de plazo de envío de estructuras y formularios impresos de estados financieros durante el año 2012.   | $(\text{Número de meses de cumplimiento en el envío de estructuras y formularios de Estados Financieros del 2012 dentro del plazo de envío de estructuras y formularios impresos de estados financieros durante el año 2012}) / \text{Número de meses de envío de estructuras y formularios de Estados Financieros del 2012} * 100$ | Porcentaje          | Anual        | 100.00%          | Gerente Tecnológico - Gerente Financiero - Contador                      | $(+212) * 100 = 100\%$<br>No hay brecha, es decir en el año 2012 la entidad cumplió con el 100% de envíos de las estructuras y formularios de Estados Financieros dentro de los plazos previstos según las disposiciones de la SBS.  |         | Eficacia |
| 2.-   | Porcentaje de cumplimiento en el envío de estructuras de captaciones en el 2012, considerando la fecha de envío al organismo de control de max. de 15 días posteriores al cierre de cada mes).  | $(\text{Número de meses de cumplimiento en el envío de estructuras de captaciones en el 2012, considerando la fecha de envío al organismo de control de max. de 15 días posteriores al cierre de cada mes}) / \text{Número de meses de envío de estructuras de captaciones del 2012} * 100$   | Porcentaje          | Anual        | 100.00%          | Gerente Tecnológico - Gerente Financiero - Contador                      | $(+1112) * 100 = 91.67\%$<br><b>Brecha = 91.67%</b> , $(+100\%) = -8.33\%$<br><b>Brecha Destacable</b> = Durante el 2012 se produjo un nivel de incumplimiento del 8.33% en el envío de estructuras dentro del plazo previsto según las disposiciones de la SBS. La cooperativa presenta un nivel de cumplimiento del 91.67%, pese a que presupuestó un cumplimiento del 100%. |         | eficacia |
| 4.-   | Número de rechazos promedio mensuales en el envío de estructuras de captaciones a la 2012 - Número de rechazos mensuales SBS respecto a los rechazos promedio de estructuras de captaciones del sistema de cooperativas durante el 2012 | $(\text{Número de rechazos promedio mensuales en el envío de estructuras de captaciones a la 2012} - \text{Número de rechazos mensuales SBS respecto a los rechazos promedio de estructuras de captaciones del sistema de cooperativas durante el 2012}) / 3$   | Rechazos - Reenvíos | Mensual      | 3                | Gerente Tecnológico - Gerente Financiero - Contador                      | +6-3-3<br><b>Brecha Destacable</b> = La cooperativa registra más rechazos en el envío de estructuras mensuales que los reportados por el sistema cooperativo en el año 2012.   |         | calidad  |
| 5.-   | Número de reportes de liquidez estructural y brechas de liquidez del plazo en el año 2012 - Número de entregados puntualmente en el año 2012  | $(\text{Número de reportes de liquidez estructural y brechas de liquidez del plazo en el año 2012} - \text{Número de entregados puntualmente en el año 2012}) / 64$   | Formularios         | Anual        | 64               | Gerente Tecnológico - Gerente Financiero - Contador - Gerente de Riesgos | +64-64= 0<br><b>Brecha = N/A</b><br>La cooperativa ha remitido de forma cumplida la información de liquidez estructural la misma que tienen una frecuencia semanal así como los formularios de brechas de liquidez con una frecuencia mensual a la Superintendencia de Bancos durante el año 2012.   |         | eficacia |
| 6.-   | Porcentaje de socios que superan el 5% de los certificados de aportación durante el año 2012  | $(\text{Número de socios que superan el 5% en 5% de los certificados de aportación durante el año 2012}) / \text{Número de socios que superan el 5% en 5% de los certificados de aportación durante el año 2012} * 100$   | Porcentaje          | Anual        | 0%               | Consejo de Administración  | +5200 * 100 = 2.5%<br><b>Brecha = 0.2.5 = -2.5%</b><br>Existe una brecha de 2.5% de los socios en cuanto al límite de cumplimiento del 5% de certificados de aportación individual durante el 2012.  |         | eficacia |
| 7.-   | Porcentaje de socios con igual actividad económica durante el año 2012  | $(\text{Número de socios con igual actividad económica durante el año 2012}) / \text{Número de socios que superan el 5% en 5% de los certificados de aportación durante el año 2012} * 100$   | Porcentaje          | Anual        | 0%               | Consejo de Administración  | +180200 * 100 = 88.23%<br><b>Brecha = 0% - 88.23% = -88.23%</b><br>Existe una brecha del -88.23% de socios que tienen similar actividad económica que la cooperativa durante 2012.   |         | eficacia |

Nota.- Los indicadores de gestión fueron calculados en base a los resultados de los papeles de trabajo: **EJC-AUD.CUMP-01**

Conclusión.- De los 5 indicadores de gestión calculados para determinar el cumplimiento relacionado con la entrega de información de estructuras de información y formularios impresos a la Superintendencia de Bancos y Seguros relacionados las captaciones, 3 de ellos presentaron Brechas negativas

Elaborado por: Cecilia Naranjo Medina  
Fecha: 7-06-2013



Ilustración 33 Indicadores de Gestión de Auditoría de Cumplimiento

Autor: Cecilia Naranjo Medina

| COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CODESARROLLO   |                       |   |                  |              |                  |   |   |         |  |
|--|-----------------------|---|------------------|--------------|------------------|---|---|---------|--|
| INDICADORES DE GESTIÓN PARA MEDIR EL CUMPLIMIENTO DE LA ESTRATEGIA INSTITUCIONAL   |                       |   |                  |              |                  |   |   |         |  |
| Al 31 de diciembre de 2012   |                       |   |                  |              |                  |   |   |         |  |
| EJC-AUD.GG-13  |                       |   |                  |              |                  |   |   |         |  |
| DENOMINACIÓN DEL INDICADOR   | META PROGRAMADA       | FÓRMULA   | UNIDAD DE MEDIDA | PERIODICIDAD | ESTÁNDAR O RANGO | RESPONSABLE                             | INTERPRETACIÓN  | GRAFICO |  |
| Porcentaje de programas ejecutados para cumplimiento del objetivo estratégico 7 durante el año 2012. (EFICACIA)  | 12 PROGRAMAS OBJETIVO | (Número de programas del objetivo estratégico 1 alcanzados/Número de programas previstos para el cumplimiento del objetivo 1)*100 | Porcentaje       | Anual        | 100,00%          | Gerente General/<br>Gerente de Negocios | $\left(\frac{11}{12}\right) * 100 = 91,66\%$ Brecha = 91-96% = -5,33%<br>Brecha Desfavorable en el año 2012 la cooperativa presenta un incumplimiento del 8,33%, ya que no cumplió con el desarrollo de 1 de los 12 programas planificados para el cumplimiento del objetivo estratégico 7 durante el año 2012. |         |  |
| Número de Estructuras Financiera Locales asociadas en el año 2012. (EFICACIA)  | 593 EFL               | (Número de EFL asociadas en el año 2012 - Número de EFL previstas asociarse durante el año 2012)                                  | Número           | Anual        | 593              | Gerente General/<br>Gerente de Negocios | $+465 - 593 = -128$ Brecha: 128 EFL.<br>Brecha Desfavorable la cooperativa no cumplió con la meta planteada de asociar a 593 EFL's, asociando únicamente a 465 durante el 2012.   |         |  |
| <p><b>Nota:</b> Los indicadores de gestión fueron calculados en base a los resultados del informe de la Gerencia General al 31 de diciembre de 2012. Papel de trabajo No.: AR-PR-CN-11.</p>              |                       |   |                  |              |                  |   |   |         |  |
| <p><b>Conclusión:</b> Los 2 indicadores de gestión calculados para medir el cumplimiento de las metas estratégicas en el área de captaciones planteadas por la entidad, presentan brechas negativas.</p> |                       |   |                  |              |                  |   |   |         |  |
| Elaborado por: Cecilia Naranjo Medina<br>Fecha: 23-08-2013   |                       |   |                  |              |                  |   |   |         |  |



Ilustración 34 Indicadores de Gestión – Auditoría de Gestión

Autor: Cecilia Naranjo Medina

| <p style="text-align: center;"><b>COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CODESARROLLO</b><br/> <b>HALLAZGOS DEL EXAMEN DE AUDITORIA INTEGRAL AL ÁREA DE CAPTACIONES</b><br/> <b>AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO</b><br/> <b>Al 31 de diciembre de 2012</b></p> |   |                         |   |  |  |  |  |
|---|---|-------------------------|---|--|--|--|--|
| No.   | CONDICIÓN   | REF.                    | CRITERIO  | CAUSA  | EFEECTO  | CONCLUSIÓN   | RECOMENDACIÓN  |
| 1   | Durante el 2012 se produjo un nivel de incumplimiento del -33% en el envío de estructuras dentro del plazo previsto según las disposiciones de la SSS. La cooperativa presenta un nivel de cumplimiento del 91.67% pese a que presupuestó un cumplimiento del 100%. | <b>EJC-AUD-GST-01</b>   | Conforme lo establece el Manual Único de Estructuras de Información del Organismo de Control, las estructuras de captaciones deben llegar hasta 8 días después del mes de cierre.   | La cooperativa se ha visto inmersa en un cambio de paradigma tecnológico, proceso de migración de datos al nuevo sistema de gestión de información de control durante el año 2012.   | El devió en la entrega de estructuras de captaciones dentro del plazo previsto, durante el año 2012 fue de 11 juegos, es decir 1 mes, restante tuvo efecto.  | La cooperativa debe implementar más controles de tiempos, sanciones con la finalidad de que se cumpla con el envío oportuno de la información de estructuras e impresa al organismo de control en la forma como en el plazo establecido, adicionalmente es recomendable que el sistema de reporte principal de la cooperativa cuente con indicadores de cumplimiento con la finalidad de efectuar un monitoreo respectivo. |  |
| 2   | La cooperativa registra en promedio 3 envíos de estructuras mensuales de captaciones, que los reportados por el sistema cooperativo en el año 2012.   | <b>EJC-AUD-GST-01</b>   | Conforme lo establece el Manual Único de Estructuras de Información del Organismo de Control, las estructuras de captaciones deben llegar hasta 8 días después del mes de cierre.   |  | El devió de la cooperativa en cuanto envíos de estructuras de captaciones es de 3, con respecto al promedio de envíos que realiza el sistema de cooperativas durante el año 2012 que es promedio son 6.                              | La Cooperativa tiene que entregar las estructuras de captaciones dentro del plazo previsto, no superar el promedio del sistema que es 3.   |  |
| 3   | El 46% de los socios de la cooperativa superaron el límite del 5% de aportación de los terminados de aportación.  | <b>EJC-AUD-CUM-P-02</b> | El art. 46 de la LOEPS en lo referente a la conformación del Capital Social señala: "El capital social de las cooperativas será variable e limitado, estará constituido por las aportaciones pagadas por sus socios, en número, bienes o trabajo debidamente evaluados por el Consejo de Administración. Las aportaciones de los socios estarán representadas por certificados de aportación, nominativos y transferibles entre socios a favor de la cooperativa. Cada socio podrá tener aportaciones de hasta el equivalente a cinco por ciento (5%) del capital social en las cooperativas de ahorro y crédito y hasta el diez por ciento (10%) en los otros grupos." | Por el origen y naturaleza de la entidad al hacer como una ONG cuya fuente principal de fondo ha sido los recursos de entidad del exterior afines al negocio de intermediación de la cooperativa y con la finalidad de cumplir su misión y visión social, además del nicho de mercado al que atiende, han originado que la cooperativa busque fondos de sus socios estratégicos lo originó el incumplimiento normativo el momento que se agilizó como cooperativa. | Con la finalidad de dar cumplimiento a las disposiciones normativas y sin desvirtuar de su misión y visión social la cooperativa presentó a trámite la solicitud de conversión a banco. Ante el organismo regulador correspondiente. |  |  |
| 4   | El 88.23% de los socios de la cooperativa registran actividad económica similar a la cooperativa.   | <b>EJC-AUD-CUM-P-02</b> | El artículo 11 de la LOEPS establece: "Competencia desigual. Los miembros, asociados y socios, bajo pena de exclusión, no podrán cumplir con la organización a que pertenecen, realizando la misma actividad económica que ésta, ni por sí mismos, ni por intermedio de terceros."  |  | Incumplimiento a la disposición normativa contenida en el artículo 11 de la LOEPS.   | Con la finalidad de dar cumplimiento a las disposiciones normativas y sin desvirtuar de su misión y visión social la cooperativa presentó a trámite la solicitud de conversión a banco. Ante el organismo regulador correspondiente.   | Cumplir con todos los requerimientos que exige la Superintendencia de Bancos y Seguros a fin de que se agilice el trámite de autorización al conversión a banco. |

Elaborado por: Cecilia Naranjo Medina  
Fecha: 30-09-2013



**Ilustración 35 Hoja de Hallazgos – Auditoría de Cumplimiento**  
**Autor: Cecilia Naranjo Medina**

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CODESARROLLO  
HALLAZGOS DEL EXAMEN DE AUDITORÍA INTEGRAL AL ÁREA DE CAPTACIONES  
AUDITORÍA DE GESTIÓN  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012**

| No. | CONDICIÓN  | REF.                          | CRITERIO   | CAUSA   | EFFECTO   | CONCLUSIÓN  | RECOMENDACIÓN  |
|-----|--|-------------------------------|--|---|---|---|--|
| 1   | En el año 2012 la entidad no cumplió con el desarrollo de un programa de los doce planificados para el cumplimiento del objetivo estratégico siete, lo que la un porcentaje de incumplimiento del 8.33%. | AR-PR-CN-11;<br>EJC-AUD-66-13 | En el Plan Estratégico para el período 2012 - 2016 y en el Informe Gerencial al 31 de diciembre de 2012, se incorporan metas para cada objetivo estratégico relacionado con las captaciones. | Las metas no se cumplieron, debido a que la cooperativa durante el año 2012, no abrió las cinco oficinas operativas previstas por encontrarse en un periodo de transición para la conversión a banco.<br>Este procedimiento conllevó a que se deje de captar y colocar recursos, por lo que se incumplieron las metas de programas para los objetivos estratégicos, número de clientes y número de Estructuras Financieras Locales. | La entidad durante el año 2012 no logró cumplir con un programa de doce programas para el cumplimiento del objetivo estratégico No. Siete que representa el 8.33% de incumplimiento con respecto al once. El incumplimiento da como resultado un porcentaje de 8.33%. | En el año 2012 la cooperativa debió cumplir con la ejecución de doce programas para el cumplimiento del objetivo estratégico No. siete y cumplió el 8.33% de estratégico. El incumplimiento da como resultado un porcentaje de 8.33%. | Considerar para el planteamiento de los objetivos estratégicos, fijación de metas las particularidades del negocio (nicho de mercado), proyecto de conversión a banco para evitar incumplimientos. |
| 5   | La cooperativa no asoció ciento veinte y ocho Estructuras Financieras Locales incumpliendo la meta prevista para el año 2012.  |                               |  |   | La cooperativa no pudo asociar ciento veinte y ocho Estructuras Financieras Locales.  | El número de Estructuras Financieras Locales que la cooperativa se propuso asociar en el año 2012 fue de quinientas noventa y tres y cumplió con asociar cuatrocientas sesenta y cinco EFL.   |  |

**Nota:** Las causas de los hallazgos se incluyen en las matrices resultado de las conversaciones con los responsables del área.

Ilustración 36 Hoja de Hallazgos – Auditoría de Gestión  
Autor: Cecilia Naranjo Medina

## INFORME DE AUDITORIA INTEGRAL

### AL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y AL GERENTE GENERAL DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CODESARROLLO.

Se ha practicado una auditoría integral al área de captaciones de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Codesarrollo para el período comprendido entre diciembre de 2011 y diciembre de 2012, el cual cubre la siguiente temática: el examen de captaciones y su impacto en los Estados Financieros correspondientes; la evaluación del sistema de control interno; la evaluación del cumplimiento de las leyes y regulaciones que la afecta; y el grado de eficiencia, efectividad y calidad en el manejo de sus programas y actividades evaluado con los indicadores de desempeño. La administración es responsable de la preparación, integridad y presentación razonable de las "Captaciones" en los estados financieros; de mantener una estructura efectiva de control interno para el logro de los objetivos de la cooperativa y de la administración del riesgo de crédito; del cumplimiento de las leyes y regulaciones que afectan a la entidad financiera; y del establecimiento de los objetivos, metas y programas así como de las estrategias para la conducción ordenada y eficiente del negocio.

Mi obligación es la de expresar conclusiones sobre cada uno de los temas de la auditoría integral con base en los procedimientos que he considerado necesarios para la obtención de evidencia suficientemente apropiada, con el propósito de obtener una seguridad razonable de mis conclusiones sobre la temática de la auditoría integral. Dadas las limitaciones inherentes de cualquier estructura de control interno, pueden ocurrir errores o irregularidades y no ser detectados; también las proyecciones de cualquier evaluación del control interno para períodos futuros están sujetas al riesgo de que el control interno se pueda tomar inadecuado por los cambios en sus elementos.

La auditoría integral ha sido realizada de acuerdo con las normas internacionales de auditoría aplicables a la auditoría de estados financieros, a la auditoría del control interno, a la auditoría sobre cumplimiento de leyes y a la auditoría de gestión. Esas normas requieren que la auditoría se planifique y se ejecute de tal manera que se obtenga una seguridad razonable en cuanto a si las cuentas de los estados financieros están exentas de errores importantes en su contenido; si la estructura del control interno ha sido

**Codesarrollo**  
COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE LAS PUEBLAS LTDA.  
CALLE 100 No. 100-100, SAN JOSÉ, COSTA RICA  
TEL: (506) 2222-1111 FAX: (506) 2222-1112  
WWW.CODESARROLLO.COM



**Ilustración 37 Informe de Auditoría Integral 1/2**

**Autor: Cecilia Naranjo Medina**

diseñada adecuadamente y opera de manera efectiva; si se han cumplido con las principales leyes y regulaciones que le son aplicables; y si es confiable la información que sirvió de base para el cálculo de los indicadores de desempeño en la evaluación de los resultados de la administración. Una auditoría financiera incluye el examen, sobre una base selectiva, de la evidencia que respaldan las cifras y revelaciones en las cuentas de los estados financieros; la evaluación de las normas o principios de contabilidad utilizados; las principales estimaciones efectuadas por la administración, así como la evaluación de la presentación global de los estados financieros. Considero que la auditoría integral al área de captaciones, proporciona una base razonable para expresar mi opinión sobre las captaciones en los estados financieros y conclusiones sobre la otra temática.

En mi opinión, las captaciones presenta razonablemente su saldo en todos los aspectos importantes de la Cooperativa de Ahorro y Crédito "Codesarrollo" Ltda., al 31 de diciembre del 2012, de conformidad con principios internacionales de contabilidad, aplicados uniformemente en el año anterior.

Con base en los procedimientos de trabajo y con la evidencia obtenida, he concluido que el área de captaciones de la Cooperativa de Ahorro y Crédito "Codesarrollo" Ltda., mantuvo en todos sus aspectos importantes una estructura efectiva de control interno en relación con la conducción ordenada de sus operaciones, confiabilidad de la información financiera y cumplimiento con las leyes y regulaciones que la afectan. La información suplementaria que se presenta en las siguientes páginas contiene los indicadores esenciales que evalúan el desempeño de la administración en relación con los objetivos generales, metas y actividades del área de captaciones de la cooperativa Codesarrollo; esta información fue objeto de una auditoría integral y refleja razonablemente los resultados de la gestión en el alcance de los objetivos y metas de dicha Cooperativa.

Quito, D.M. 10 de octubre de 2013

  
**Cecilia Naranjo Medina**  
C.C.: 1711493062



### Ilustración 38 Informe de Auditoría Integral 2/2

Autor: Cecilia Naranjo Medina



## DEMOSTRACIÓN DE HIPÓTESIS

Se planteó la siguiente hipótesis:

**“Examen de auditoría integral al área de captaciones de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Codesarrollo, por el período comprendido entre el diciembre de 2011 y diciembre de 2012 permitirá obtener una evaluación completa de los aspectos financieros, de control interno, de cumplimiento y de gestión y generará un informe de aseguramiento que soporte de manera adecuada las decisiones gerenciales y proporcione acciones de mejoramiento para la empresa”.**

El examen de auditoría integral ejecutado al área de captaciones demuestra a través de la evidencia que consta en los papeles de trabajo respectivos que si es posible conseguir resultados globales de varios enfoques gestión, financiero, cumplimiento y control interno en un solo proceso ya que se ha conseguido concretar un informe integral que concluye respecto de lo siguiente:

- La razonabilidad del saldo de las captaciones del público y de los socios,
- La estructura de control interno, ha sido diseñada de la forma adecuada y opera de manera efectiva,
- El cumplimiento de leyes y regulaciones aplicables a la cooperativa; no obstante que, existen dos incumplimientos normativos puntuales relacionados con el cupo de los certificados de aportación y la presencia de socios con igual actividad económica, los que están debidamente sustentados en los hallazgos y han sido puesto en conocimiento de la entidad; es necesario aclarar que dichas inobservancias no causaran impacto financiero a futuro ya que ha sido autorizado por parte del organismo de control pertinente la solicitud de la cooperativa de conversión a banco bajo cuya razón social funcionará a partir de enero 2014.
- Grado de cumplimiento de las metas estratégica.

Como sustento de lo antes mencionado se incluyó en el capítulo IV el informe respectivo, el acta de comunicación de resultados y como valor agregado el plan de implementación debidamente relevado a la entidad como prueba de lo dicho se cuenta con las firmas de los funcionarios responsables.

## CONCLUSIONES

Las nuevas y cambiantes tecnologías de las empresas han contribuido a que cambie el proceso normal de la auditoría y se incluya en este, actividades que den valor agregado global, como una asesoría especializada en donde el control y seguimiento de las observaciones realizadas es la herramienta del éxito, basado en una adecuada y oportuna toma de decisiones.

En orden a lo anterior, los resultados de la ejecución de un examen de auditoría integral otorgan a la administración pautas de mejoramiento en los ámbitos financiero, cumplimiento, control interno y gestión que se ven reflejados tanto en el informe como en el plan de implementación.

Con el desarrollo de la presente investigación en la Cooperativa Codesarrollo, se han alcanzado resultados que demuestran la utilidad y la viabilidad práctica del examen que se encuentran presentes en los resultados alcanzados en el trabajo de auditoría integral porque en ellos se sustenta la:

- a) Efectividad de los sistemas de control interno.
- b) Razonabilidad de los saldos de las captaciones.
- c) Cumplimiento de los planes, políticas, procesos y procedimientos aplicados en la cooperativa para el área de captaciones.
- d) Logro de las metas esperadas.
- e) Cumplimiento normativo aplicable al área de captaciones.

Otros factores que relevan la importancia de la auditoría integral constituye el aprovechamiento de los tiempos de trabajo los cuales se minimizan al analizar la información con una perspectiva global y por ende hay un mejor aprovechamiento de recursos; cabe resaltar que en el desarrollo del trabajo no se han encontrado situación dignan de mención ya que los funcionarios de la cooperativa mostraron total apertura para la realización del trabajo

## **RECOMENDACIONES**

Si bien el trabajo de auditoría integral se ha sido cumplido en todas las fases del proceso y como valor agregado existe un plan de implementación de recomendaciones en el que la cooperativa deberá:

Realizar seguimiento a las observaciones planteadas en la auditoría, para mejorar la gestión del área de captaciones en todos los ámbitos de control.

Conformar equipos de auditoría multidisciplinarios donde se encuentren expertos en los campos legal, riesgos e informático para tener resultado especializados.

Con la finalidad de mejorar la viabilidad de la auditoría integral es necesario que en nuestro país exista mayor capacitación a los auditores en auditoría integral.

## BIBLIOGRAFÍA

- ✓ 19011, I. n. (s.f.). *Directrices para la auditoría de sistemas de calidad* .
- ✓ alberto, M. s. (Auditoría de control interno ). 2005. colombia : Ecoe Ediciones .
- ✓ Andre, s. (s.f.). *Evaluar la gestión y la calidad* . Editorial Gestión 200, 2003.
- ✓ angel, C. c. (2004 ). *Auditoría forence* . Colombia: Ecoe Ediciones.
- ✓ Badia jimenez, a. (s.f.). *Modelo iso 9001* . Deusto 2000.
- ✓ Beltran, j. (1998). *Indicadores de gestion, Herramientas para lograr la competitividad* .
- ✓ Cantú delgado, h. (2002). *Desarrollo de una cultura de calidad* .
- ✓ Cepeda, g. (2002). *Auditoría y control interno* .
- ✓ Cotecna, Quality Resourcers Inc. (2005). *Auditor Líder de sistemas de gestión de calidad iso 9001:2000*. Quito.
- ✓ David, m. (2003). *Manual de auditoría de la calidad* . Editorial 2000.
- ✓ Estupiñan, g. r. (2007). *Pruebas selectiva en la auditoría* . Pruebas selectivas en la auditoría : Colombia Ecoe Ediciones.
- ✓ Franklin, e. b. (s.f.). *Auditoría administrativa, gestión estrategia del cambio* . México .
- ✓ <http://fccea.unicauca.edu.co/old/tgarf/tgarfse102.html>. (s.f.).
- ✓ ISO, Normas Intenacionales 9000, 9001, 9004 y 19011. (s.f.).
- ✓ Kaplan, r., & david, N. (2001). *El cuadro de manndo integral balanced scorecar, boston usa* .
- ✓ Kaplan, r., & norton, d. (2000). *Como utilizar el cuadro de mando integral* . España: Editorial Gestión 2000.
- ✓ Maldarriaga, j. (2004). *Manual práctico de auditoría* . España: Duesto.
- ✓ Mills, d. (2003). *Manual de auditoría de la calidad* . España: Editorial Gestión 2000.
- ✓ Press, H. B. (1996). *The balanced scoredcard*. Boston.
- ✓ Sanchez curiel, g. (2006). *Auditoría de estados financieros* . México: Prentice Hall.
- ✓ Subia guerra, j. (2007). *Maestría en auditoría de gestión de la calidad, informe y proceso sistemático de la auditoría* . Loja .
- ✓ Trischler, w. (2003). *Mejora del valor añadido en los procesos*. España: Editorial Gestión 2000.
- ✓ Wadwworth harrison, s., & godfrey. (2005). *Métodos de control de calidad* . México: Compañía Editorial Continental.
- ✓ Willian, t. (s.f.). *Mejora de valor añadido en los procesos*. Editorial Gestion 2000, 2003.

- ✓ yanel, B. I. (2004). *Normas y procedimientos de auditoría integral* . Colombia : Ecoe Ediciones .

## ANEXOS

### Anexo 1.- Autorización de realizar el trabajo de Auditoría Integral por parte de la Cooperativa



Oficio No. CODE-G.G-121-2012

Quito, 26 de diciembre de 2012

Señores

**UNIVERSIDAD TECNICA PARTICULAR DE LOJA**

Presente.-

De mis consideraciones

Por medio del presente, me permito indicar que la petición solicitada por la Licenciada Cecilia del Rocio Naranjo Medina con cédula de identidad No. 171149306-2, ha sido aceptada, por lo que se autoriza para que pueda obtener la información necesaria para que realice la tesis sobre: EXAMEN DE AUDITORÍA INTEGRAL ALÁREA DE CAPTACIONES DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CODESARROLLO POR EL PERÍODO DICIEMBRE 2011 A DICIEMBRE 2012.

Por la atención que se digne dar a la presente anticipo mi agradecimiento.

**DR. CARLOS MAZÓN ORTIZ**  
GERENTE GENERAL

CMEH

**Anexo 2.- Papeles de trabajo del examen de auditoría integral (archivo permanente, archivo de planificación, archivo corriente, archivo de supervisión).**